

## LAS BOMBAS TERRORISTAS

## Terrible explosión en Barcelona

Una bomba, encontrada en la calle del Asalto, al ser conducida al campo de Bota, hace explosión, destroza el carro blindado; mata á un transeunte, hiere de gravedad, á varios policías y soldados y causa destrozos en los edificios próximos.—El suceso produce enorme sensación.

## La primera noticia.

A las once de la noche recibimos un telegrama de nuestro diligente corresponsal en Barcelona, Sr. Figuerola, que nos depuró el ánimo profundamente, pues los términos concisos en que está redactado nos hicieron entrever que el remitente esquivaba con discreción el rigor de la censura, á fin de que la noticia pudiera llegar hasta el periódico.

El primer telegrama, expedito á las nueve de la noche, dice lo siguiente:

BARCELONA. Siete tarde, calle Conde Asalto, hallábase objeto sospechoso. En carro blindado trasladábase campo Bota; al cruzar frente Atarazanas, estalló. Heridos.

La concisión del telegrama y la previsión de nuestro corresponsal de repetirla en otros dos despachos, redactados con el mismo lacónico, aumentó nuestra inquietud. Indudablemente que en Barcelona había desarrollado una nueva tragedia del terrorismo. No se hicieron esperar los sucesivos telegramas, que confirmaban y ampliaban la dolorosa noticia. Otra vez en las calles céntricas de la Ciudad Condal estallaba una bomba, para sembrar la muerte en su derredor, y, como siempre, el criminal vuelve á las sombras á contemplar con su ferocidad el dolor y la agonía de los que caen, el llanto y la orfandad de los que bruscamente ven desaparecer de su lado seres queridos, y á burlarse de las idas y venidas de esa Policía, cuanto más numerosa más ciega, que pasea por las calles de Barcelona.

## ¿Quisqué tándem?

## Hallazgo de la bomba.

BARCELONA. (Martes, noche.) A las siete menos cuarto, los vecinos de la casa señalada con el número 17 en la calle del Conde del Asalto observaron que en el portal había un objeto sospechoso, envuelto en un saoc.

En esta casa, situada en la manzana comprendida entre las calles de Lancaster y Guardia, hay en la planta baja y en los locales interiores una imprenta, propiedad de los señores Aguilá y Güell.

Los vecinos, temiendo que el envoltorio allí abandonado pudiera ser un explosivo, avisaron á un guardia que se hallaba en lugar inmediato.

Seguidamente diéronse órdenes oportunas para la seguridad de los vecinos, y acudieron varios inspectores y agentes, que acordonaron las inmediaciones del sitio del hallazgo.

Conviniere recordar que esta calle es una de las más afluente á la Rambla del Centro, sumamente transitada, y mucho más á la hora en que se descubrió el artefacto. También revela la perversidad del criminal el hecho de que, celebrándose esta noche la verbena de San Pedro, que aumenta extraordinariamente la animación en la multitud de cafés, restaurantes, teatros y otros establecimientos públicos del Paralelo, hasta el punto de reunirse allí en festividades de carácter popular más de treinta mil almas, haya elegido para colocar la bomba la calle del Conde del Asalto, por donde forzosamente habla de circular esta noche muchísima gente.

Para evitar el peligro, se avisó telefónicamente al Ayuntamiento, á fin de que enviase con urgencia el carro blindado.

En las Casas Consistoriales celebraba sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Al enterarse el Sr. Roig y Bergadà de lo que ocurría, dispuso la salida del vehículo, y como el conductor, desde la explosión de las bombas que fueron recogidas en un cafetín de la calle de San Pablo, ha renunciado á su destino, el carro fue conducido por los guardias municipales Ramón Quinquilla y Eusebio Sánchez, que animosamente se prestaron á ello.

## Conducción del explosivo.

BARCELONA. (Martes, noche.) Cuando el carro blindado llegó frente á la casa número 17, los municipales y agentes de Seguridad formaban un cordón que apenas podía contener los curiosos y á los que llegaban completamente ajenos al suceso.

Todos los establecimientos habían cerrado, pues circulaba el rumor de que el explosivo tenía grandes dimensiones.

El individuo del Cuerpo de Policía Pío Sánchez, que, vestido de paisano, pasaba por la calle, se brindó á trasladar la bomba desde el portal al carro blindado, operación que llevó á cabo sin ningún contratiempo.

Subieron al pescante los guardias municipales y el policía Pío Sánchez, y el carro marchó por el arroyo izquierdo de la Rambla del Centro, en dirección al Campo de la Bota.

## Terrible explosión.

Cuando el vehículo llegaba al final de la Rambla de Santa Mónica, desembocando en la plaza de la Paz, se escuchó súbitamente un estampido formidable, que se oyó desde los puntos más alejados de la ciudad.

La explosión que se produjo en aquel mo-

mento fué espantosa, y el cuadro, terrible; la mayoría de los cristales de las casas inmediatas saltaron, hechos pedazos; la gente corría en distintas direcciones, aterrada y dando gritos.

El carro que conducía la bomba se abrió como una granada, volaron las paredes y la techumbre, y las personas que iban en el pescante fueron proyectadas á gran altura.

Al estallar el terrible explosivo, destrozó completamente el carro, y la caballería que lo arrastraba se desbocó y arrancó á galope desenfrenado, arrastrando las ruedas que era lo único que quedaba del carro.

Del inmediato cuartel de Atarazanas salieron varios soldados al oír la tremenda explosión, y el sargento de Ingenieros Juan Mansuet se lanzó sobre el caballo y consiguió sujetarlo, impidiendo que fuesen arrolladas las personas que en la plaza de la Paz se encontraban.

Transcurrido el primer instante de estupor, las personas que no habían sido víctimas del explosivo y que estaban próximas al sitio del suceso corrieron en auxilio de los que yacían en el suelo.

## Después de la explosión.

BARCELONA. (Martes, noche.) El lugar donde ocurrió la aterradora explosión ofrecía un imponente aspecto.

Trozos del carro blindado, ruedas traseras, cojinetes, colchonetas, etc., formaban un montón de escombros humeantes, pues la explosión había prendido fuego á las paredes del carro.

Cerca de los escombros yacían en tierra los dos municipales y el agente de Policía que habían ocupado el pescante del vehículo cuando se depositó en él la bomba para conducirla al Campo de la Bota.

A corta distancia aparecían también, tendidos en el suelo y lanzando ayes de dolor, varios artilleros, que en el instante de la explosión se dirigían al cuartel.

Repuesto el público de la primera y honda impresión, fueron organizados en el acto los oportunos socorros.

Del cuartel de Atarazanas salieron varios soldados con un oficial al frente.

Estos recogieron á sus compañeros de armas para que les fueran prestados los auxilios de la ciencia.

A la vez la delegación de la Cruz Roja, que se encuentra al lado del cuartel de Atarazanas y, por consiguiente, muy próxima al lugar del suceso, envió camillas y personal para conducir los heridos á la Casa de Socorro.

Muchos paisanos se ofrecieron á prestar sus servicios en estas humanitarias obras.

## Los heridos.

En la Casa de Socorro del paseo de Colón fueron asistidos varios heridos.

Entre ellos figuraba Pío Sánchez Candil, agente de Seguridad, de veintiseis años, casado. Presentaba heridas en el cráneo, en la nariz y en los labios. Además, presentaba conmoción general.

En el Dispensario de la Casa Consistorial fueron curados los dos guardias municipales que iban en el pescante.

Uno se llama Ramón Mansilla, de cuarenta y dos años, casado. Presentaba contusiones en todo el cuerpo, heridas de alguna gravedad en la espalda y conmoción general.

El otro guardia es Ramón Sánchez, de cincuenta y dos años, casado. Fue asistido de heridas ocasionadas por cascotes de bomba. Las más graves las presentaba en la cabeza.

En la ambulancia de la Cruz Roja recibieron asistencia varios contusos y un herido grave.

Era éste Casimiro Royo, sargento de Artillería, con heridas profundas en la pierna izquierda.

Este sargento salía del cuartel de Atarazanas, pues tenía permiso para ir de paseo. Dos artilleros recibieron la primera cura en la enfermería del cuartel.

Eran aquellos Francisco Navarro, que tiene fracturadas una pierna y un brazo, y Miguel Gómez, con fractura del brazo izquierdo.

Estos artilleros salían del cuartel en el momento mismo de ocurrir la explosión.

Los médicos han pronosticado de graves las heridas que sufren ambos infelices.

## El muerto.

Cuando los médicos de la Casa de Socorro del Paseo de Colón curaban al agente Pío Sánchez, entró en el benéfico establecimiento una camilla, donde era conducido otro infeliz.

El herido apenas daba señales de vida. Los facultativos se apresuraron á auxiliarse; pero, por desgracia, estos auxilios eran inútiles, pues el herido había muerto.

De los documentos encontrados en la cartera de la víctima, resulta que se llamaba Abelardo Salvador Sangerman, soltero, de veintidós años, dependiente de comercio.

Se dirigía á tomar el tranvía en el momento de la explosión.

Presentaba una enorme herida en el pecho, y tenía fracturada la base del cráneo.

## Los restos del explosivo.

Después de atender á los heridos, autoridades y público se consagraron á buscar restos del explosivo.

Estos habían alcanzado á enorme distancia, lo que demuestra la formidable fuerza expansiva de la bomba.

Dentro del patio del cuartel de Atarazanas se encontraron muchos trozos de hierro, suponiéndose que pasaron por encima del edificio, pues como la explosión ocurrió entre las dos puertas del cuartel, es muy difícil que los proyectiles penetraran por las puertas.

En confirmación de este supuesto, está el hecho, verdaderamente milagroso, de que haya resultado ileso el centinela que estaba en la esquina del edificio, muy próxima al portal.

También resultó ileso el ordenanza del teniente coronel de Ingenieros, que llegaba á la puerta en el momento de hacer explosión la bomba.

Otros pedazos del explosivo fueron hallados en el Banco de Barcelona, que se encuentra al otro lado de la Rambla.

En el monumento á Colón, distante del lugar del suceso buen número de metros, han sido también encontrados trozos de gran tamaño.

Por estos detalles puede juzgarse lo que hubiera ocurrido de hacer explosión la bomba en el lugar donde se hallara congregado mucho público.

Afortunadamente, la explosión ocurrió cuando los transeuntes eran escasos.

Por ese motivo no fueron más numerosas las víctimas.

## Visitando los heridos.

El alcalde ha visitado á los guardias heridos.

Otras autoridades y muchos particulares han ido al Hospital General.

Todos se ofrecen para auxiliar á las víctimas y á sus familias.

## Comentarios.

BARCELONA. (Martes, noche.) Difícil es recoger la diversidad de comentarios que se hacen.

La nota general es impresionante; contribuye á ello la inquietud que produce el estado indefenso en que el ciudadano se encuentra ante estos incomprensibles y odiosos atentados.

Nota honda, de emoción intensa y sombría que acobarda ó indigna, pero que siempre entristece, porque, ciudad, pueblo, hogar, familia, están á merced de seres incalificables.

Señálase una coincidencia extraña: la de ser ésta la tercera verbena de San Pedro en que estallan explosivos en Barcelona.

## El muerto.

Abelardo Salvador, muerto á causa de la explosión, tiene sus padres en Valencia. Estaba de dependiente de un tío suyo, que es corredor de comercio.

## No era el carro blindado.

Ahora resulta que el explosivo fué trasladado en uno de los carros destinados á la conducción de carnes.

El carro blindado que el Ayuntamiento posee para la conducción de los objetos sospechosos recogidos en la vía pública quedó completamente destrozado, hace próximamente un mes, en la carretera de Pueblo Nuevo, al ser trasladadas al campo de la Bota las dos bombas recogidas en la calle de San Pablo.

Se comenta que el Ayuntamiento no haya habilitado un nuevo carro que reuniera las debidas condiciones de solidez, pues á ello es debido que la catástrofe haya revestido mayores proporciones. Los restos del carro se han sumado en sus estragos á los fragmentos del explosivo.

## Ratificación.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) Ratifico las noticias que he transmitido referentes á las víctimas. Son las siguientes:

Abelardo Salvador, muerto.  
Pío Sánchez, policía, con heridas de pronóstico reservado.  
Artilleros Navarro, Gómez y Royo, heridos graves.

Guardias municipales Sánchez y Chinchilla, heridos graves.

Además el paisano Pablo Mercader, mozo del kiosco de bebidas situado cerca del cuartel de Atarazanas, presenta heridas de pronóstico reservado en una mano y un brazo, y un cocheró ha resultado con pequeñas contusiones.

También se han registrado varios contusos y accidentados durante las carreras producidas por el pánico de los primeros instantes.

## Detalles de los heridos.

Los soldados heridos pertenecen al regimiento montado de Artillería.

Los curó en Atarazanas el facultativo del mismo Cuerpo.

Los heridos iban de paseo, después del rancho.

Las heridas de los artilleros son todas graves. Los proyectiles, después de causarles las fracturas, quedaron incrustados en el hueso.

Los heridos han sido trasladados al Hospital Militar, en donde los ha visitado el capitán general interino y los jefes del regimiento.

## Casualidad.

Coméntase la casualidad de no resultar herido ningún ingeniero de los que se alojan en el cuartel. También resultaron ilesos el centinela de la esquina y el ordenanza del coronel, que se hallaba en el portal, frente al sitio donde estalló el artefacto.

## Más detalles.

El Juzgado militar ha empezado á instruir sumaria.

Se han recogido trozos del artefacto incrustados en la puerta del Parque de Ingenieros, á 80 metros de distancia, junto á la cual se hallaban soldados, que no recibieron daño alguno.

## Los municipales heridos.

Los municipales, después de curados de primera intención, fueron trasladados á Quinquilla, al Dispensario de San Andrés, y Sánchez al Dispensario de San Gervasio.

Allí permanecerán hasta su completa curación.

Ninguno recuerda nada. Oyeron la explosión y se sintieron lanzar al aire, cayendo uno sobre un artillero y otro sobre el empedrado.

Este último perdió una bota, que se le sacó del pie á consecuencia de la explosión.

## Visitando á los heridos.—Donativo.

El alcalde los ha visitado, ofreciéndoles cuanto necesitan.

El arrendatario de las contribuciones ha entregado 200 pesetas para ellos.

Los médicos califican de grave el estado de los heridos.

## Diligencias del Juzgado.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) El Juzgado de guardia se ha personado en la casa número 17 de la calle del Conde del Asalto, donde fué encontrada la bomba.

El juez ha tomado declaración á un niño de diez años, que es el que descubrió el artefacto.

La tienda donde éste fué colocado es una imprenta pequeña, cuyo dueño se dedica á la confección de tarjetas de visita y á la venta de postales.

El criminal colocó la bomba junto al mostrador.

Persona alguna vió nada sospechoso.

Se creyó primeramente que se trataba de una broma de mal género.

Como tardase mucho en llegar el carro que había de conducir el explosivo al Campo de la Bota, el público se agrupó junto á la imprenta y costó trabajo á los agentes conseguir que la multitud, cada vez más numerosa, se retirara.

## Pío Sánchez.

El agente Pío Sánchez es el encargado de la canoa automóvil que funciona en el puerto. Hallábase franco de servicio, y pasó casualmente por el lugar en que fué hallada la bomba.

Se ofreció Pío Sánchez á colocarla en el carro y subió al pescante, dispuesto á sacarla del vehículo cuando éste llegase al Campo de la Bota.

## La bomba.

Examinados los restos del artefacto, se cree que éste consistía en dos crisoles de hierro, unidos con tornillos y atados con alambres. Estaba lleno de trozos de hierro, balines y cápsulas de revólver, y se supone que la materia empleada para producir la explosión era dinamita ó pólvora clorata.

Se ha logrado recoger trozos de muy diversos tamaños.

El radio de acción del explosivo era enorme; su fuerza expansiva tremenda.

Restos de él han sido hallados á muy largas distancias, tal como en las azoteas de casas apartadísimas del punto en que ocurrió la explosión.

Asusta pensar lo que habría ocurrido de estallar la bomba en la casa donde fué colocada.

Los conductores del carro, al ponerse en marcha, vacilaron entre ir por el Paralelo ó por las Ramblas, decidiéndose á seguir el segundo de los caminos.

## FIGUEROLA

## VERSION OFICIAL

## Del gobernador:

Tengo el sentimiento de participar á V. E. que á las siete menos cuarto de la tarde de hoy se recibió aviso en este Gobierno de que en la calle Conde del Asalto, núm. 17, donde está establecida una imprenta, y en el portal de ella había un bulto sospechoso envuelto en un saoc.

Tomadas las debidas precauciones, y mandado aviso inmediatamente al carro blindado para que lo recogiera, presentose éste á las ocho menos veinticinco.

Recogido dicho bulto por un guardia de Seguridad y un agente de Vigilancia, que voluntariamente se prestaron á ello, se puso el carro en marcha, y al llegar á la Rambla de Santa Mónica hizo explosión, produciendo los siguientes efectos: destrozó total del carro; á Francisco Navarro Hernández, artillero del noveno montado, fractura húmero izquierdo y herida dorso mano izquierda, pronóstico grave, fué conducido al Hospital Militar; á Jatin Bautier, cocheró del marqués

de Camps, herida incisa fosa iliaca izquierda, sin penetrar vientre, conducido á su domicilio, calle Carupá, 17; al sargento de Artillería Casimiro Royo fractura húmero izquierdo, pronóstico reservado; al artillero Miguel Gómez heridas de gravedad; á los guardias municipales Ramón Quinquilla y Eusebio Sánchez heridas graves producidas por la caída desde el carro que conducía la bomba; y á Abelardo Salvador, de veintidós años, soltero, de Montrouit (Valencia), del comercio, habitante en la calle de Santa Catalina, núm. 29, heridas en el lado derecho del pecho y seguramente fractura base del cráneo. Este herido falleció en la Casa de Socorro del paseo de Colón.

La bomba, según manifestación de los que la vieron en el portal, era de forma de marmita, con tapa atornillada, de hierro colado, de las llamadas de tiempo, de ocho á diez kilos de peso y de paredes de un centímetro de espesor por la parte inferior y dos por la superior, según pudo apreciarse por los trozos recogidos.

La detonación ha sido formidable, habiéndose oído desde varios puntos distantes de la capital, y los efectos de la explosión han podido ser más terribles si hubiera tenido lugar en la calle del Conde del Asalto, que á la hora indicada estaba completamente llena de gente.

Pasados los primeros momentos el público recobró su tranquilidad, facilitando con esto á las autoridades que asistieron desde los primeros momentos al lugar del suceso el poder recoger y auxiliar á los heridos con toda solicitud en la Casa de Socorro de Colón y Dispensario de la Cruz Roja.

No hay detenidos.

## LA CUESTION RELIGIOSA

## Otra víctima de los sucesos.

BILBAO. (Martes, noche.) Esta mañana ha fallecido en el Hospital el joven, de diez y siete años, Enrique Pérez, que durante los sucesos que se desarrollaron aquí el domingo por la noche recibió dos tiros de revólver en la cabeza.

El finado pertenecía á la Congregación de San Luis Gonzaga.

Todos los socios de la misma se proponen concurrir al entierro, que se efectuará mañana, á las doce y media.

## Clericales y anticlericales.

VALENCIA. (Martes, noche.) Las Asociaciones católicas de Liria, Alcira, Carlet y Torrente han telegrafiado al Papa y al Gobierno en sentido de adhesión y de protesta, respectivamente.

La Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús, que cuenta 6.000 asociados, ha dirigido al Gobierno un mensaje de protesta.

Se proponen las mujeres republicanas de la provincia firmar un mensaje de adhesión al Gobierno, al que excitarán á que termine su obra sin titubeos.

El mensaje será entregado á los señores Azzati y Barral para que estos diputados lo hagan llegar al Gobierno.

Anunciase para el día 10 de julio la celebración de mítins anticlericales en los pueblos siguientes: Gandia, Alcira, Chelva, Carlet, Sagunto, Liria, Utiel, Torrente, Sueca, Játiba y Buñol.

Al siguiente día se celebrará en Valencia, con el mismo carácter, otro mitin, en el que harán uso de la palabra los Sres. Azzati, Barral, Lerroux, Albornoz (D. Alvaro) é Iglesias (D. Emiliano).

## Manifestación en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los conservadores, considerando que se trata de una cuestión ajena á la política, se proponen concurrir mañana á la catedral, con motivo de la anunciada manifestación religiosa.

Ha sido repartida hoy profusamente una hoja invitando á los republicanos, masones y hombres libres—así dice la convocatoria—á concurrir mañana á la catedral, palacio arzobispal y Gobierno civil en forma de manifestación á favor de la libertad de conciencia y en prueba de simpatía por las recientes disposiciones del Gobierno.

Si los radicales realizan esa contramanifestación, es más que probable que ocurran incidentes.

## RUSIA É INGLATERRA

## ALREDEDOR UNA ANEXION

SAN PETERSBURGO. Los periódicos publican la noticia de que en los Estados del Emir de Bokhara, tributario del Czar, han estallado grandes desórdenes, pidiendo los manifestantes en la calle la anexión á Rusia.

Es una situación de perturbación semejante á la que últimamente se produjo en Persia. Algunos creen que el Gobierno ruso ha inspirado secretamente el movimiento revolucionario.

En los círculos oficiales se limitan á contestar que Rusia guardará en este asunto la mayor corrección.

Sin embargo, es general la impresión de que Rusia no dejaría de aprovechar la primera oportunidad que se presentase para anexionar Bokhara á la provincia rusa del Turkestan.

Como Bokhara separa la Rusia asiática del Afganistán septentrional, la anexión tendría una gran trascendencia.

El Emir de Bokhara tiene, para defenderse en caso de conflicto, un aguerrido Ejército de 30.000 hombres.

Además, no es de creer que Inglaterra consintiera sin protesta semejante anexión.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

#### LEYES OBRERAS

El Presidente del Consejo, en Italia, de acuerdo con los ministros de Agricultura y de Hacienda, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley respecto a la ayuda del Estado a las Cajas de socorro para los obreros sin trabajo. El proyecto de ley hace práctico así un importante principio de Economía y de moral social.

Propónese sacar provecho de las experiencias, ya muy notables, que se han hecho en el Extranjero, y también en parte de Italia, en el arduo problema de los seguros contra el paro forzoso, para iniciar la primera tentativa de una intervención del Estado en la acción de defensa contra los perjuicios, derivados de la falta de trabajo, para la clase obrera. Es un ensayo para llegar a un completo y orgánico sistema de previsión contra el paro forzoso.

Ciertamente, la cantidad de 100.000 liras anuales que el Gobierno italiano consigna en el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio es muy pequeña para los propósitos de dicha ley, aun cuando se trate nada más que de un ensayo inicial, cuando se piensa en la gravedad y en la amplitud del problema. Pero hoy que tener en cuenta que el campo en que se han de hacer los ensayos es muy circunscrito, y que los resultados en Bélgica y en Francia han demostrado que la extensión del seguro profesional se ha realizado de un modo gradual, sin que agotase de una sola vez el fondo consignado.

La intervención del Estado no debe declararse en favor de cada individuo, sino de los trabajadores inscritos en una Asociación profesional.

Por el artículo 1.º del proyecto de ley se determina que el subsidio presupuestado será para las Asociaciones profesionales legales o basadas, en parte o en todo, sobre el principio de la previsión, que prestan socorro a los obreros que quedan involuntariamente sin trabajo, los cuales lleven un determinado período de tiempo inscritos en dichas Asociaciones.

Con esta disposición se procura que disfruten de los beneficios de la nueva ley las varias Asociaciones de mutualidad y Cooperativas para los trabajadores, porque llenan las condiciones de estar constituidas por operarios del mismo oficio, ó al menos de oficios similares, y porque la constitución de la mutualidad entre individuos ocupados en diferentes profesiones, expuestos al paro forzoso por causas diversas, es muy difícil.

Así, en este proyecto se descarta la constitución de esas Asociaciones heterogéneas, porque entonces se condenaría la nueva ley a ser letra muerta.

El presente es otro ensayo de legislación obrera, tan abundante ya y tan importante en Italia.

#### UN ACTA INVALIDADA

La Cámara de Diputados francesa acaba de votar la nulidad del acta de M. Monproft, diputado electo por el distrito de Angers. ¿Razón? No ha sido ninguna ilegalidad electoral. La razón ha sido de un orden moral. El doctor Monproft, en su campaña electoral, y como arma de combate contra los radicales para atraerse los votos de los reaccionarios, había dicho en los mítines que en tiempos del Gobierno de Combes, un hijo de éste se le había presentado, proponiéndole la concesión de la Legión de Honor por una fuerte cantidad. Y su candidatura salió triunfante.

Se le exigieron pruebas del hecho al doctor Monproft, que no aportó. Además, el hijo de Combes ha muerto, lo cual, amén de representar la acusación como un agravio a la honra de una familia, era a la vez una ofensa a la memoria de un muerto. Hay que tener en cuenta también que el doctor Monproft ha dejado transcurrir ocho años para revelar el hecho, y sobre todo para aprovecharlo personalmente, haciendo triunfar su candidatura. Hechas las averiguaciones por el ministerio de Justicia, ha quedado comprobada la calumnia.

¿Qué iba a hacer la Cámara? Como era su deber, ha invalidado el acta, ganada por tan malas artes. De haberla aprobado, esa Cámara se hubiera hecho solidaria de las falsas imputaciones del doctor Monproft. Los radicales y los socialistas unificados han votado la invalidación. Sólo los reaccionarios, haciéndose en ello poco honor, han votado en favor de la admisión y han promovido un escándalo. Si algo disculpa su actitud es el odio político contra Combes, gobernante que llevara a efecto en Francia la ley de separación.

La resolución de la Cámara ha producido buen efecto en la opinión, que desea se saneen los medios políticos y se ponga término a las campañas electorales de difamación, cuando las imputaciones no son fundadas y se aportan pruebas.

#### SIGUE LA CAMPAÑA

El incidente que surgió a causa de la última enciclica entre la Santa Sede y Alemania terminó. Pero la campaña de la Prensa para apagar la opinión pública continúa aún. Los periódicos protestantes, sin embargo, se hallan divididos en dos bandos.

Cuanto órganos como la Post (oficioso), y en general la Prensa conservadora, aliada del Centro conservador, estiman que todo ha acabado. Por el contrario, otros periódicos continúan reclamando que se exijan terminantes explicaciones al Vaticano y que se den a la

opinión garantías. Algunos dicen que si el Gobierno considera fallado el pleito, el protestantismo alemán no es de la misma opinión.

Los diarios liberales, tomando pretexto de la situación creada, atacan rudamente al Gobierno, diciendo que no ha recabado para Prusia las satisfacciones que le son debidas por la ofensa que se le infirió y que ha dejado sin defensa a los Príncipes luteranos del Imperio germánico.

Por su parte, los católicos, que representa el diario Germania, se expresan en estos términos:

«Por amor a la paz nos hemos impuesto muchas reservas, hemos soportado muchos insultos que secretamente nos hacían apretar los dientes; pero la reserva tiene un límite, y si las ofensas contra los católicos continúan, el deber nos obligará a decir la verdad.»

Este ruido de los periódicos son los últimos truenos de la tormenta que pasa.

### GRAN MUNDO

#### APUNTES DE VIAJE

La vida y la animación que cunden en Bruselas sorprenden agradablemente cuando se llega de Brujas, la ciudad muerta.

Bruselas tiene la pretensión, que verdaderamente realiza, de ser un pequeño París, y su población, sumamente activa y trabajadora, contribuye con su movimiento extraordinario a dar a sus calles un ambiente de satisfacción y de alegría. Bélgica es un país muy burgués y todos con su trabajo alcanzan un bienestar envidiable.

Por su situación privilegiada, Bruselas atrae siempre muchos extranjeros; está en el camino directo de Inglaterra a Alemania y viceversa, y ahora la afluencia de forasteros ha aumentado muchísimo con motivo de la Exposición, que es un verdadero éxito. También vienen muchos aficionados al arte a visitar la Exposición de Arte antiguo, que se ha reunido en el monumento del Cincuentenario, y en donde se admiran los más hermosos cuadros de la escuela flamenga. Muchos particulares, Soberanos y Museos han prestado cuadros admirables.

La Exposición Universal está bastante lejos de la población, sita en lugares frondosos y amenos, cerca del Bosque de la Cambre; es muy grande, y el conjunto de sus construcciones es muy hermoso. Los jardines, primeros, llenos de flores y trazados con gusto exquisito. Holanda tiene un gran espacio reservado a sus culturas, que forman una de las partes más bonitas al aire libre.

Cada país tiene su pabellón artístico, además de los productos que expone en las galerías generales. El de España representa parte de la Alhambra, con el patio de los Leones muy bien reproducido; pero la habitación de los objetos expuestos va muy atrasada y no ha sido inaugurada oficialmente todavía. Los demás países, menos unas Repúblicas sudamericanas, han terminado ya.

Hay muchos sitios interesantes, y los visitantes, que alcanzan a unos 300.000 diariamente, se reparten entre galerías, jardines y atracciones múltiples. Una parte de la Exposición donde se hace cola es en donde han expuesto, en suntuosas vitrinas con preciosos decorados, los grandes costureros de París. Paquin ha reproducido las modas del primer Imperio. Muñecas de cera de tamaño natural se pasean espléndidamente ataviadas en salones adornados con muebles y cuadros de la época y dentro de una decoración tan rica como arcaica.

Revilleon tiene un pabellón separado únicamente para sus picles, y es tal la cola que forma la aglomeración de gente que espera para entrar, que se tarda un tiempo larguísimo para lograr verlo. Las atracciones y los restaurantes buenos abundan y deben hacer el gran negocio.

No se puede reseñar todo lo interesante en estos renglones cortos y escritos a toda prisa, pues el tiempo siempre escasea. La kermesse Bruselense es muy bonita y allí abundan las diversiones.

Muy bonitas también y merecen una mención las iluminaciones, tanto las de la Exposición como las de la población. De gente conocida en Madrid hemos tenido el gusto de ver al primer secretario de nuestra Legación, el conde de Casa Saavedra, que goza en Bruselas, donde reside desde hace cuatro años, de simpatías tan numerosas como merecidas; hijo de los condes de Guaquí, posee esa amabilidad exquisita, dote privilegiada e inherente a toda su familia.

También se encuentran aquí el distinguido secretario de la Legación del Ecuador en Madrid, Sr. De Aguirre, que está en comisión; el Príncipe de Reuss, consejero de la Embajada de Alemania en Madrid de paso para Berlín.

En el hotel, Mr. Ellissen, distinguido consejero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España; M. Boulant, el director de los Casinos de Biarritz, y la bella Otero, que por cierto es bellísima y hace sensación cada vez que se presenta en el comedor.

#### MADRIZZY.

### MISCELANEA

#### Dimisión en perspectiva.

PARIS. Según comunican desde Berlín a los periódicos, el ministro de Negocios Extranjeros, Schoen, va a dimitir. Para sustituirle se indica a Kiderlen Wachter, actual ministro de Alemania en Bucarest, que desempeñó ya interinamente dicha cartera.

#### SIN HIJOS

### Dos niñas llovidas del cielo.

PARIS. La Sra. Boursault, residente en la rue Reaumur, núm. 117, tuvo siempre grande amor a los niños.

La Providencia, sin embargo, no quiso concedérselos.

Era una mujer relativamente dichosa en su hogar, si por ser dichosa se entiende tener un marido bueno y una paz constante.

Para ser feliz completamente le faltaban un niño y una niña. Y la Sra. Boursault tenía siempre la secreta esperanza de que la casualidad vendría en su ayuda.

Y he aquí que un anochecer de diciembre último la Sra. Boursault vio un bulto en un portal, se acercó a él, abrió el voltervito y ¡oh, sorpresa! apareció a sus ojos la preciosa carita de una niña de pocos días de edad.

La excelente mujer se dirigió inmediatamente a la Comisaría con la niña en brazos, refirió su hallazgo, se abrió una información y, como los padres de la niña no fueron encontrados, la Sra. Boursault quedó autorizada para encargarse de criarla, educarla y sostenerla.

Las gracias de la pequeña Henriqueta fueron el encanto del matrimonio y, de haber sido verdadera hija, no se hubiera visto más mimada y más festejada.

Ya estaba, por obra de la casualidad, realizada a medias la soñada dicha de la señora Boursault; ya tenía una niña. Le faltaba un niño.

Y la buena mujer esperaba, esperaba... Anteayer por la tarde, la Sra. Boursault dió un paseo en carruaje, llevando siempre en los brazos a la pequeña Henriqueta.

Frente al jardín de las Tullerías el coche se detuvo.

Entonces, una mujer vestida de negro, con un niño de pocos meses en los brazos y una niña de dos ó tres años de la mano, se acercó a la ventanilla del coche de la Sra. Boursault y, mirando a la tierna Henriqueta, exclamó con entusiasmo:

—¡Oh! ¡Qué hermosa niña!  
—¿Para qué quiso más la Sra. Boursault? La desconocida era desde aquel instante su amiga.

Apesose la excelente mujer del carruaje y conversó con la joven de los dos chiquillos afectuosamente.

De pronto, se puso a llorar.

—He dejado ahí cerca el paraguas. Si fuera usted tan amable que se quedara guardando a mi niña mientras voy por él.

Así dijo la desconocida y se alejó, ofreciendo volver al instante.

Pero el tiempo pasaba y la joven no volvía.

Harta de esperar la Sra. Boursault se dirigió a la Comisaría con su niña adoptiva y con la que habían dejado bajo su custodia.

Se ha buscado por todas partes a la madre de la nueva chiquilla abandonada y no se ha logrado dar con ella. En su consecuencia, la Sra. Boursault ha quedado autorizada para encargarse de ella.

—Hubiera preferido un niño y una niña— exclama la honrada mujer—entre sus amigas—; pero ya que la casualidad me ha dado dos hijas, ¡bien venidas sean!

### GUERRA Y MARINA

#### Las escuadras inglesas.

GIBRALTAR. Ha llegado, procedente de Malta, la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el almirante Poo.

La componen los acorazados Exmouth, Duncan, Russell, Cornwallis, Triumph, Swifure y los cruceros Bocheant, Aboukir y Lancaster.

El puerto presenta grandioso aspecto, reunida dicha escuadra con la del Atlántico, mandada por el Príncipe Luis de Battemberg, que consta de los acorazados Prince Of Wales, London, Queen, Venerable, Implacable y los cruceros Venus y Loris, ó sean en total once soberbios acorazados y cinco grandes cruceros.

Estas escuadras reunidas marcharán en breve a Inglaterra para tomar parte en las próximas maniobras navales.

### FANTASIAS YANQUIS

#### Un voto contra Roosevelt.

NEW YORK. Mr. Zimmermann, rico banquero de Cincinnati, es un enemigo resuelto de Mr. Roosevelt.

Varios periódicos acaban de publicar autoritadamente la declaración de Mr. Zimmermann haciendo constar que, si en las próximas elecciones volviere Roosevelt a la presidencia de la República, él renunciaría a su carácter de ciudadano de los Estados Unidos y se naturalizaría en otro país.

Es de suponer, según algunos periódicos, que Mr. Zimmermann se haría súbdito británico, puesto que tiene un antiguo amor a Inglaterra, reside allí frecuentemente largas temporadas y ha casado a una de sus hijas con el duque de Manchester.

La opinión de Zimmermann ha producido bastante sensación, y esto se explica, puesto que no hay que olvidar que se trata de uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos.

#### Amores románticos.

NEW YORK. Miss Edith Gaynor, linda muchacha que aun no ha cumplido los veinte años, ha contraído matrimonio secreto con Mr. Kermith, un rico caballero del Deia-

ware, muy conocido por su afición a todos los «sports».

La noticia de este matrimonio secreto ha producido gran impresión en los Círculos sociales de esta ciudad, donde la familia de la novia disfruta de mucho prestigio y de muchas simpatías.

El padre de miss Edith es actualmente alcalde de Nueva York.

Lo más raro del caso es que los novios tuvieron tan escondidos sus amores que nadie supo jamás que se hallaban en relaciones, ni siquiera que se conocían.

Y en realidad no había razón alguna para tanto misterio, porque nada hacía temer que Mr. Gaynor negara su consentimiento para la boda.

Por el contrario, ha recibido la noticia con satisfacción—aparte del disgusto que le haya dado el procedimiento—y ha afirmado a sus amigos que todas las referencias que tiene de Mr. Kermith son excelentes y que no soñó nunca un yerno mejor.

—¿Por qué, pues, ha apelado su hija de usted al matrimonio secreto?—preguntan sus amigos a Mr. Gaynor.

—Porque es una romántica—contesta invariablemente el alcalde de Nueva York.

#### PAJAROS DE CUENTA

### Ladrones internacionales.

PARIS. En Bruselas acaban de ser detenidos por un enviado especial de la Policía francesa dos individuos que hace algunos días robaron en una casa de París varias alhajas, cuyo valor total se calcula en más de 60.000 francos.

Los dos detenidos son un joven natural de Cracovia, llamado Casimiro Tesnar, y otro individuo, llamado Stanislaw Boguslawsky, y natural de Worlawek (Polonia rusa).

No cesan ambos de hacer protestas de inocencia; pero todas ellas son inútiles, dado el grandísimo y concreto número de cargos que contra ambos existe.

Está probado que Boguslawsky y Tesnar son dos ladrones, que han realizado importantes robos en varias fondas de diversos países; en París, en Niza, en Milán y en Roma.

Por las noticias recogidas hasta ahora, se sabe que en poco más de dos años han robado más de medio millón de francos.

Las alhajas robadas últimamente en París las han vendido a un joyero de Bruselas.

#### UN ANOGADO

### CRIMEN MISTERIOSO

PARIS. En las aguas del Sena ha aparecido el cadáver de un hombre.

Dos jóvenes marineros han hecho el triste hallazgo, que se han apresurado a comunicar a la Comisaría.

Pero el cadáver presenta varias heridas de arma blanca, y los jóvenes han declarado además que, según todas las señas, no sólo se trata de un asesinato, sino que además puede asegurarse que, antes de ser arrojado al Sena, la víctima fué arrastrada por el criminal ó por los criminales durante un trayecto bastante largo.

La identidad del muerto no ha podido establecerse aún, a pesar de las activas investigaciones que ha hecho la Policía.

Respecto del crimen, no hay tampoco el menor indicio.

Este absoluto misterio es que aparece envuelto el suceso, ha despertado el interés público poderosamente.

Una de las heridas la recibió la víctima en la mejilla, y fué tal, que quedó al descubierto el maxilar.

### Pío X y la Reina Margarita

Le Temps, de París, publica una información que, de ser exacta, tendría indudable importancia.

Se refiere a una supuesta entrevista de la Reina madre de Italia con Su Santidad Pío X. Dice así Le Temps:

«El hecho ocurrió en 1904. Se habló mucho de ello posteriormente en diversos círculos de Roma, pero sin gran precisión. Ahora La Nación, de Florencia, da algunos detalles, que serán acogidos con curiosidad, como todo cuanto se refiere a las relaciones de la Santa Sede con la Familia Real de Saboya, después de la ocupación de Roma.

«Se sabe que la Reina Margarita es ardientemente devota. Así sorprenderá menos que tuviera la idea de visitar al Papa actual, en compañía de su madre, la duquesa de Génova. La entrevista había sido preparada por monseñor Della Chiesa, actual arzobispo de Bolonia. Ambas Princesas llegaron en un coche de la Corte a la iglesia del Sudario, salieron por la puerta de atrás y tomaron otro carruaje, ya éste sin distintivo alguno. En el Vaticano habían sido alojados los guardias. Guiadas por monseñor Della Chiesa, la Reina Margarita y la duquesa de Génova dirigieron a la sala Borgia, donde, como por casualidad, se encontraron con Pío X. Durante tres cuartos de hora hablaron con Su Santidad, que les acompañó hasta la puerta. Algunos días después, el Papa envió un gran retrato suyo a la Reina Margarita. Como no se podía remitirlo directamente a Palacio, se envió la fotografía a un prelado habitante en Albano, quien lo llevó después personalmente a la Reina Margarita.»

Huelga añadir que reproducimos este relato únicamente a título de información.

#### CONTRA LOS ANARQUISTAS

### Medidas de represión

BUENOS AIRES. El último atentado cometido por los elementos terroristas, ha impresionado profundamente a la opinión pública.

Los periódicos lo comentan en términos de severa condenación para sus autores, y piden la adopción de energicas medidas represivas contra los mismos.

También el Gobierno, seriamente preocupado, no deja de estudiar, desde ayer, los medios de devolver a la opinión pública, justamente alarmada, la tranquilidad necesaria para la ordenada realización de los fines sociales.

Informaciones fidedignas permiten asegurar que el Gobierno prepara con toda urgencia una ley de represión del anarquismo, y que esta ley será leída mañana ante el Congreso.

#### La expulsión y la muerte.

BUENOS AIRES. Como anunciaba en mi anterior despacho, hoy, no bien abierta la sesión en la Cámara de Diputados, el Gobierno ha presentado a la misma, anticipándose a las interpelaciones de que pudiere ser objeto, un proyecto de ley de represión del anarquismo.

El proyecto de ley es muy severo; por él se decreta la expulsión del territorio de la República de los individuos que profesen declaradamente ideas anarquistas; los autores de atentados, en que haya víctimas, serán castigados con la pena de muerte.

El proyecto de ley ha merecido la aprobación de la Cámara, y acto seguido ha sido sancionado por el voto de los diputados argentinos.

#### FRENTE A EDMURGO

### Un matrimonio en el mar

LONDRES. Acaba de celebrarse un matrimonio a bordo de un remolcador y en condiciones curiosísimas.

Un automóvil llegó ayer por la tarde a gran rapidez al muelle de Edimburgo. Apeáronse del auto un caballero, que llevaba del brazo a una linda joven, y detrás de ellos un sacerdote y otros dos caballeros.

Bastaba verles para comprender que se trataba de personas distinguidas.

Uno de los expedicionarios contrató una lancha, y a bordo de ella dirigieron la amorosa pareja y sus acompañantes a un remolcador del puerto.

Apenas estuvieron a bordo, el caballero que iba con la señora se acercó al patrón del vaporcito y le propuso que se lo alquilara para un paseo en alta mar.

Al principio hubo algunas dificultades; pero la cantidad ofrecida por el desconocido era lo suficientemente considerable para que el patrón aceptara.

Cuando ya estuvieron en alta mar, el ruboso caballero se espontaneó con el patrón del barco en la forma siguiente:

—Soy oficial de la Marina sueca, y no puedo permanecer en Edimburgo nada más que tres ó cuatro días. En ellos necesito casarme con la señorita escocesa que me acompaña, para poder llevarme a yo conmigo. Las leyes me exigen para casarme en Escocia llevar veintidós días de residencia, y me es imposible esperar tanto. Por lo cual he decidido que la boda se celebre en alta mar, fuera de las fronteras de todas las naciones.

El asombro del patrón fué grande; pero no opuso la menor resistencia.

En el puente del barco, y con asistencia del sacerdote que acompañaba a los novios, se efectuó la ceremonia.

Los nuevos cónyuges y los testigos, que también iban en su compañía, firmaron el contrato.

El patrón autorizó también el documento. Y, ya casados el marino sueco y la bella escocesa, regresaron a Edimburgo a toda prisa, embarcándose de nuevo con rumbo al país del marido.

#### Avisos útiles

Cada nuevo dentífico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del Escor del Felo.  
Patentes nacionales y extranjeras.—R. Rivas, agente de la Asociación oficial.  
y Marcas.—SAN LORENZO, 8, MADRID

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Contra las anginas lemonosas, ántrax, orzuelos, panadillos y demás forúnculos no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C.º Gracia, 23. Frente Sagú. Czn. de Jesús.

El refresco más higiénico,  
**Gaseosas Armisén**  
El más agradable,  
**Gaseosas Armisén**  
El más económico,  
**Gaseosas Armisén**

Pedidas en farmacias, drogs. y ultram.  
12 refrescos, 0.25.  
Exigir el nombre ARMISEN.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ZEN ZARAGOZA O EN EL CHARCO?

### Por cinco céntimos de la cárcel

#### Testarudez de un baturro.

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Un gracioso pasillo cómico se ha desarrollado esta tarde en uno de los lugares más céntricos de Zaragoza. Bien merecía la pena de ser referido, no solamente por lo chusco, sino porque es una demostración más—que no hacía falta, es claro—de los extremos á que puede llegar la tan conocida testarudez aragonesa.

Protagonista de este pasillo cómico, que ha sido jocosamente comentado por todo el mundo, es un sujeto llamado Francisco Gracia y Alomar.

Huelga decir, por lo que se dirá después, que se trata de un baturro de los de buena cepa, y aun pudiera añadirse de los netamente clásicos.

Con un saco de harina sobre las espaldas, Francisco Gracia Anomar ha subido á un tranvía. Se ha acomodado en una de las plataformas, dejando el saco en un extremo y colocándose él junto al otro.

Momentos después, el cobrador del tranvía ha reclamado de Francisco Gracia el importe del viaje.

Gracia se ha apresurado á pagar el billete. —Faltan cinco céntimos—ha manifestado el cobrador.

—¿Cinco céntimos? ¿De qué?

—Los que debe pagar el saco.

—El saco no paga—ha añadido solemnemente el baturro.—Otras veces lo he llevado, y nadie me cobró por eso.

—Pues le digo á usted que debe pagar el saco.

—Y yo le digo á usted que el saco no paga. El cobrador reflexiona y agrega:

—¿Lo hace usted por los cinco céntimos? Si yo llevara sueto, los pagaría de mi bolsillo.

—Es que no tolero—replicó el baturro—que los pague nadie por mí. Mire usted (enseñando unas monedas), me sobra dinero para pagar; pero le repito á usted que el saco no paga, ¡eh!

Ya amoscado, exclama el conductor:

—Avisaré á la Policía.

—Me es igual. El saco no paga.

Interviene un guardia, reclamado por el cobrador. El guardia, después de enterarse del litigio—le cuesta algún rato—, usa de las armas de la persuasión con el recalcitrante testarudo. Trabajo inútil.

El guardia, amoscado también, conmina á Francisco Gracia con reducirle á prisión si no abona los cinco céntimos.

—He dicho que no pago... y no pago.

—Pues vendrá usted conmigo á las oficinas de Vigilancia.

—¡Vá con usted; pero sin pagar los cinco céntimos.

Francisco Gracia es llevado á las oficinas, seguido de la mucha gente que se ha ido aglomerando ante la pintoresca escena.

Interviene en la cuestión el jefe de Policía. Amablemente invita á Gracia á pagar el perro chico.

Gracia presenta á la autoridad su ultimátum en esta frase, que no tiene vuelta de hoja:

—Antes me sacarán la piel que los cinco céntimos por llevar el saco en el tranvía.

—Pues si no los paga, pasará usted quince días en la prevención.

—Prefiero eso.

—Vea usted lo que dice.

—Ya está dicho.

—A la prevención, entonces.

Las últimas palabras del baturro han sido éstas:

—¡Hasta que salga!

Y tranquilamente (y sin soltar los cinco céntimos) ha marchado camino del encierro, en medio de la general estupefacción.

—¡Que son quince días—le ha advertido un guardia, como último recurso.

—¡Buena, ¿eh? ¿eh? Pero no he pagado los cinco céntimos por el saco!!

#### MATEO.

### DESDE VALENCIA

## EL MES DE LAS FIESTAS

Fué durante muchos años la decena última de julio el tiempo clásico de las grandes fiestas valencianas. La feria, instalada en la hermosa y amplia Alameda, sirvió de modelo para esta clase de festejos al resto de España, es decir, á España entera.

La Exposición regional, sobrepasando cuanto en arte, gusto y esplendor se había hecho en Valencia—y, por tanto, en España—, determinó la supresión de la feria en 1909; pero la feria es algo típico, popular, preciso, inercusable; la feria al aire libre, sin pago de puerta alguna, asequible á todos, venía siendo reclamada por la opinión, y la opinión ha triunfado y habrá feria.

Y esto hace que á una laboren el Ayuntamiento, el Comité de la Exposición y la Junta del Ateneo Mercantil, habiendo trazado un programa tal y tan copioso, atrayente y variado, que del 3 de julio al 7 de agosto no habrá día sin su festejo ó festejos especiales.

Dos de ellos, que posiblemente serán los mejores, son los organizados por el Ateneo Mercantil, y son «Valencia y sus flores» y «Chantadera».

El primero se celebrará el día 3 de julio; el otro, á mediados de mes.

De lo que prometen ser hacerse lenguas los cronistas, y prometemos reseñarlos, dedicándole un artículo «ad hoc».

La Exposición ha plantado también dos grandes festivales eminentemente populares, que llamarán muy mucho la atención. La feria, á dos pasos de la Exposición, la servirá

como de atrio ó avanzada. Estando separadas, se completarán. ¿Quién, que á la feria venga, dejará de visitar la Exposición? ¿Adónde, en qué otro recinto, en qué mejor marco son realizables las fiestas del arte y del ingenio, como son todas las que aquí se proyectan y realizan? Nos esperan, pues, días muy placenteros y distraídos, y los veraneantes harán bien tomando nota de lo que decimos. El veraneo será en otras partes más fresco; pero esa frescura lleva anexo un «spleen» tremendo, y no creemos que nadie saiga de su casa é interrumpa su vivir normal para fastidiarse, tomando el fresco. El veraneo en Valencia, y mucho más dentro de la Exposición, no tiene igual en España, y tantos son sus encantos, que no dejan tiempo á enterarse de si hace ó no calor.

X. X.

## ACADEMIAS MILITARES

### Infantería.

**TOLEDO.** (Lunes, noche.) Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, aprobando el tercer ejercicio: D. Rafael López Delgado, D. Carmelo Guamán González, D. Jacinto Pérez Tajuelo, D. Ignacio Martínez Hernández, D. Luis Adarve Serralla, D. Leonardo Menacho Sánchez, D. Jesús Liberal Travieso, D. Pablo Montoya Gaviria, D. Isidro Dobou Lázaro, D. José Motta Fajardo, D. Ausubio Ruiz Mestre, D. José Turmo Benjumea y D. Antonio Azpiazu Tato.

### Ingenieros.

**GUADALAJARA.** (Martes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio D. Rafael Rubio Martínez y D. José Pinto.

### Artillería.

**SEGOVIA.** (Martes, noche.) Ha sido aprobado en tercer ejercicio D. Domingo Gofín Iraeta.

### Caballería.

**VALLADOLID.** (Martes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Federico Basallo, D. Fernando García, D. Fernando Leforant, D. Francisco Riera y D. Julio Quicuana.

## DESDE MELILLA

### TELEGRAMA OFICIAL

**MELILLA.** 27. Comandante en jefe á ministro Guerra: Regimiento de Ceriñola salió esta mañana con dirección á Zeluán, con objeto de efectuar paseo militar y relevar batallón que tiene destacado en dicha zona; regresará á la plaza por parte móvil, escoltado por fuerzas á pie de la Comandancia; he ido al reducto de Nador y regresado á la plaza con todos sus elementos. No ocurre novedad.

## MOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio: En Ciudad Real, D. Alberto Lamparero con la Srta. Carmen Blázquez. En Almería, D. Francisco García Rodríguez con la Srta. Isabel Hita Aguilera. En Murcia, D. Rafael Castillo con la señorita Josefina Narbona. En breve contraerán matrimonio: En Huelva, D. Fructuoso Olivares con la Srta. Carmen de Oya Vilodres. En Melilla, D. Rafael de Carranza con la Srta. Concepción Guerrero. En Jerez, D. José Domecq Villavieco con la Srta. Petra de la Riva.

### NECROLOGIA

Han fallecido: En Valencia, D. Abelardo González Quijano, doña Juana Climent Gisbert y la señorita María Gras Climent. En Carchiches, doña Olalla García Maroto. En Carmona, D. José Bugallal. En Murcia, el niño Ignacio Pascual Murcia.

En Zaragoza, doña Ruperta Rodríguez Martín. En Peña Castillo, la Srta. Concepción Azpeitia Aguirre. En Valladolid, la Srta. Inés de la Torre.

### VIAJES

Han llegado: A Valencia, D. Antonio González Garbía, D. José Prosper Bremón, D. Vicente Lozano, D. Eduardo Berenguer y D. Juan Figueroa. A Huelva, D. Fernando de la Vega, las señoritas Trinidad y Manuela de Mora Jeffese é Isabel y Amalia Sanmartín Escribano. A Sevilla, D. Eduardo de Ibarra y D. Luis Rodríguez Casco. A Bilbao, D. Vicente de Llaguno y las señoritas Rosario y María Teresa Allende con sus hermanos D. Tomás y D. Luis. A Zaragoza, D. Félix Cerrada y D. Mariano Bordenas. A Valladolid, D. José Paselli, D. Gerardo Gómez, D. Alberto Escobar, D. Luis Gómez de Barréda y D. César Silió. A Albacete, D. Gabriel Lodares con su familia, la Srta. Purificación Sevilla y los hijos de D. Francisco Sánchez Nieva. Han salido: De Alicante para sus posesiones de San Vicente del Raspeig, D. Antonio Ruiz Visconti. De Valencia para Alcalá de la Selva (Torel), D. Juan San Emeterio de la Fuente con su familia, y para Madrid, D. Eduardo Zamacois. De Huelva para Santander, D. Agustín Mareno. De Zaragoza para Castro Urdiales, don Francisco de la Sota con su familia, y para Madrid, D. Dionisio Lasnea.

De Albacete para la Coruña, D. Angel Rodenas, y para Madrid, D. Federico Pozuelo con su esposa y D. Alfonso Vera. De Oviedo para Málaga, el joven Rodrigo Molina.

### NACIMIENTOS

Ha dado á luz: En Trujillo, doña Ana Nawarro de Romero, una niña.

## ANDALUCÍA

### Un incendio.

**BAILEN.** (Martes, mañana.) En la calle de Baeza, de esta población, se declaró esta madrugada un violento incendio, que destruyó una casa, propiedad de doña Catalina Moya.

Los moradores, que en aquel terrible momento se hallaban durmiendo, tuvieron apenas tiempo de huir en ropas menores. El edificio estaba asegurado en La Aurora. Las autoridades y el vecindario rivalizaron en la extinción del incendio.

## ARAGÓN

### Los periodistas zaragozanos.

**ZARAGOZA.** (Martes, madrugada.) En el teatro Parisiana se ha celebrado la función á beneficio de la Asociación de periodistas de Zaragoza.

La sala, profusamente adornada con flores, presentaba aspecto brillantísimo. No quedó una localidad por vender. La compañía de Fernando Porcedón ha interpretado la comedia de los hermanos Alvarez Quintero *Las de Calán*. Ha sido el festival un gran éxito para la Asociación de periodistas.

### Huelga que se complica.

**ZARAGOZA.** (Martes, madrugada.) A las once de la noche grupos de obreros huelguistas se situaron frente á la fábrica de Irisarri en actitud agresiva. Fuerzas de Seguridad y Policía han disuelto los grupos.

Ha sido detenido uno de los protestantes. Una Comisión ha conferenciado con el gobernador civil. El Sr. Weyler ha advertido á los comisionados que adoptará medidas de rigor si los obreros y patronos no deponen su actitud intransigente. Poco después ha sido puesto en libertad el detenido. Los obreros han dado al gobernador palabra de mantenerse dentro de los límites del orden.

## BALEARES

### La Exposición balear.

**PALMA DE MALLORCA.** (Martes, noche.) Se ha celebrado esta tarde el festival automovilista, con carreras de obstáculos. Ha sido una fiesta muy lucida. Bellas señoritas ocupaban los automóviles. Ante un nutrido grupo de periodistas, Marmet ha realizado pruebas de aviación, elevándose á la altura de 150 metros, y maniobrando magníficamente. Mañana se celebrará la primera fiesta pública de aviación. La Exposición ha estado durante todo el día concurridísima. Es extraordinaria la animación reinante. Teógramas de gracias.

**PALMA DE MALLORCA.** (Martes, noche.) El presidente de la Diputación, alcalde, gobernador civil, capitán general y presidente de la Cámara de Comercio, han recibido afectuosos telegramas del ministro de Fomento y director general de Agricultura. En esos despachos, los Sres. Calbetón y Gallego agradecen el recibimiento que aquí se les tributó y las atenciones grandes de que fueron objeto durante su estancia.

## CASTILLA LA VIEJA

### Llegada de infantes.

**COMILLAS.** (Martes, mañana.) En el tren correo de Madrid llegaron á Torrelavega los infantes D. Carlos, doña Luisa y sus hijos. En la estación les esperaban las autoridades y todo el vecindario, que les hizo un cariñoso recibimiento. Los infantes se trasladaron en automóviles á esta villa, donde el recibimiento ha sido afectuosísimo. Después de ser cumplimentados por las autoridades y varias personalidades, pasaron á la finca La Coteruca, donde fueron recibidos por los dueños de la posesión, marqueses de Movellán.

### El Sr. Maura en Burgos.

**BURGOS.** (Martes, noche.) El jefe del partido conservador ha llegado á esta capital en automóvil. El Sr. Maura ha visitado la catedral, la Cartuja y otros monumentos notables. Le ha acompañado en esas visitas el señor Aparicio. Propónese el Sr. Maura marchar á Madrid en el rápido, que trae dos horas de retraso.

## JOYERIA DE MODA

Últimos modelos en PULSERAS DE PÉDIDA.—3, CARRETAS, 3.

## CATALUÑA

### La huelga de cocheros.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) A las tres de la madrugada ha terminado la reunión de patronos cocheros que forman el Sindicato del oficio, en contra de la otra Asociación de patronos, que se denomina El Truist. En la reunión se discutieron las bases presentadas por los obreros cocheros, que habían declarado la huelga al Sindicato. Después de larga discusión, se acordó aceptarlas.

Inmediatamente pusieron el acuerdo en conocimiento de los huelguistas, que celebraban también otra reunión en distrito local.

La noticia causó gran entusiasmo, acordando presentarse esta mañana á trabajar en todas las cocheras de los patrones del Sindicato.

Así lo han hecho. Inmediatamente se han declarado en huelga los obreros cocheros del *trust*, del que forman parte la mayoría de los establecimientos de Barcelona y paradas públicas, cuyos dueños no aceptaron las bases.

Han quedado sin carruajes ininidad de abogados. Créese que hoy mismo se reunirá el Sindicato. Hasta ahora no hay incidente alguno que lamentar.

### Las elecciones de Vendrell.

En vista de la anulación de las elecciones de Vendrell, se habla ya de los candidatos que se presentarán por el distrito.

Es probable, aunque no seguro, que se presente de nuevo el conservador Alegret, á quien habla proclamado la Junta de esentinito. También volverá á presentarse el nacionalista Carrer, y se dice que igualmente lucharán el ministerial Mateo Vila y un ayudante del general Weyler.

### Nuevo grupo socialista.

Se ha constituido un grupo de socialistas, titulado Acción, que se halla dispuesto á emprender una activa campaña en pro de las ideas socialistas en todas las barriadas obreras.

### Huelgas.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) Los propietarios de los talleres de la Unión metalúrgica, donde se inició la huelga á principios de mes, han acordado cerrarlos definitivamente. Toda tentativa de arreglo ha fracasado, quedando sin trabajo trescientos obreros.

Se ha confirmado lo que dije en mi anterior conferencia, respecto á la huelga de los obreros cocheros.

Los dueños de los varios establecimientos del *trust*, en vista de que el otro Sindicato había aceptado las bases presentadas por los obreros, ha acordado aceptarlas á su vez.

En virtud de ello han reanudado el trabajo los huelguistas. Con ello ha quedado conjurado el conflicto, que tenía preocupadas á las autoridades.

### Los obreros lesionados.

Seguen de gravedad los cuatro obreros que resultaron heridos ayer tarde en el hundimiento del techo de la fábrica en construcción de la falda de Montjuich.

Todos tienen fracturas de importancia.

### El estado de "Bombita".

El diestro Bombita sigue bien. La noche anterior la ha pasado con algún desasosiego; pero poco después del amanecer pudo conciliar el sueño.

El médico le ha visitado, y en vista del estado satisfactorio en que le ha encontrado, no le ha practicado la cura.

### Banquete á Cambó.

Solventadas las dificultades que surgieron, el día 10 del próximo mes se celebrará el banquete organizado por los regionalistas del distrito de La Bisbal en honor del candidato derrotado Sr. Cambó.

### Mensaje al Rey.

En reunión celebrada por el Comité de Defensa social se aprobó el mensaje que se había acordado elevar al Rey.

El documento está escrito en términos muy enérgicos, y en él se afirma, entre otras cosas, que la política del actual Gobierno es ofensiva para Dios, lesiva para la Patria y peligrosa para la misma Monarquía.

## GALICIA

### Una visita.

**VIGO.** (Martes, mañana.) El cónsul de la República Argentina ha visitado la gran Escuela Práctica, en el valle Miñor, en Ramallo.

El Consejo de Administración de la Escuela acompañó al cónsul en su visita, obsequiándole con un espléndido banquete.

Al destaparse el Champagne se brindó por la prosperidad de la Escuela y por la fraternidad hispanoargentina.

### Marinos franceses.

**FERROL.** (Martes, tarde.) Los oficiales y guardias marinas del crucero francés *Dupuy* han visitado los arsenales, enterándose minuciosamente de las obras que se ejecutan allí, ensalzando el gran dique para buques de 20.000 toneladas.

En el Astillero vieron los acorazados en construcción *España* y *Alfonso XIII*. El crucero zarpará mañana.

## VALENCIA

### Causa por homicidio.

**VALENCIA.** (Martes, noche.) En esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista por jurados de una causa, procedente del Juzgado de Gandía, contra Angel Moliner, autor de la muerte de un convecino suyo. Entre el abogado defensor y el presidente de la Sala han abundado los incidentes. Los campanilleros no han tenido fin y el presidente ha llegado á afirmar que el defensor desconocía el sumario. Angel Moliner ha sido condenado á diez y siete años de prisión.

## VASCONGADA

### Condenado á muerte.

**BILBAO.** (Martes, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Lorenzo Lázaro por asesinato consumado y otro frustrado.

El veredicto ha sido de culpabilidad y el Tribunal de Derecho ha condenado al procesado á la pena de muerte.

### Jira conservadora.

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, noche.) La jira conservadora al pueblo de Deva, anunciada para el 10 de julio, no será efectuada hasta el 17 del mismo mes.

Vendrá, para asistir á ella, el Sr. Canals.

### Esperando á los Reyes.

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, noche.) Ha llegado parte del personal de la inspección y servidumbre de Palacio.

El alcalde y el arquitecto municipal han visitado los locales que habrán de ocupar las fuerzas de la Escolta Real, durante la jornada regia.

Dichas fuerzas llegarán mañana, en tren especial. El gobernador civil, señor barón de la Torre, ha dictado las órdenes oportunas para la concentración de los miqueletas y la benemérita, al objeto de reconocer y vigilar la línea férrea.

La Reina doña Cristina llegará en el subexpreso del jueves; los Reyes Don Alfonso y doña Victoria, en el subexpreso del viernes.

## El teatro en provincias

**SANTANDER.** En el «salón Pradera» se ha estrenado con éxito *La mosca de mudas*. La interpretación fué admirable.

**CASTELLON.** En el teatro de Verano se han puesto en escena *El primer amor*, *Porta Celi*, *Día de proba*, *La hija del rey*, y *Abremo la puerta*.

**MELILLA.** En el teatro de Verano se ha estrenado con éxito grande el melodrama titulado *Los perros de presa*.

En la interpretación se distinguieron la primera tiple señorita Mercedes Pérez, señorita Sanz, señorita Juana Estella y los señores Bueno, Martelo, Gallo, Bódalo, Nevares, Pérez, Pacheco, Marín y Aguado.

En este teatro se siguen representando *La Cucharda*, *Apaga y sálmonos*, *Las doce de la noche* y *Amor viejo*.

En Variaditas se representan *Las bríbonas*, *La alegría de la huerta* y *La Virgen de Utrera*.

**SAN SEBASTIAN.** En Parisiana se siguen representando *Viva mi rival*, *Chateau Margaux*, *La felis parca*, *El indulto* y *Madame Pippi*.

**CARTAGENA.** En el teatro de Verano se siguen representando *Congreso feminista*, *Los explotados*, *La fiesta de San Antón* y *La carne flaca*.

**LEON.** Se ha estrenado con éxito la comedia en un acto *De corca*.

**MALAGA.** En el teatro Vial Aza siguen actuando con éxito la compañía Casals.

**VALENCIA.** Patricio León, al frente de la compañía que dirige, está haciendo una brillante campaña en el teatro Serrano, donde se han representado *La alegría de la huerta*, *El cabo primero*, *La tempestad* y *El milido Górriti*.

En estas obras son ovacionadas las primeras tiples Carmen Domingo y Julia Mesa.

**BARCELONA.** En el teatro Tivoli ha celebrado su función de beneficio el maestro concertador D. Francisco Pérez Cabrero.

En este teatro se han representado *Las bríbonas*, *La corte de Don Juan*, *Coplas Christi* y *La mosca de mudas*.

En el teatro de la Gran Vía se anuncia el estreno de la zarzuela *La reina de los mercados*.

En el teatro Español, por la compañía de Carmen Tochea, se ha estrenado con éxito la comedia *Amor y amoros*.

En el Liceo sigue actuando con éxito la compañía cómico-lírica Cuheils-Pastallé.

Se representan *Curranque*, *La borrica*, *Los charros* y *La fiesta de San Antón*.

## Avisos útiles.

## Gran Balneario de "La Toja,"

### PROVINCIA DE PONTEVEDRA (ESPAÑA) TEMPORADA OFICIAL

2.ª de junio á 30 de septiembre.

Por la suntuosidad, confort y perfección de todas sus instalaciones, este establecimiento se reputa como el mejor de España, é iguala á los más renombrados «villas de aguas» del Extranjero. Espléndido Palacio Hotel, con habitaciones amplísimas, todas con luz directa y con vistas á la incomparable ría de Arosa. Balneario en el mismo hotel, con servicio de ascensores eléctricos á todos los pisos. Telégrafo, teléfonos, agua fría y caliente á presión en todos sus departamentos, etcétera, etcétera. Campos para los juegos de golf, tennis, croquet, etc. Canoas á remos y automóviles para regatas.

Muy visitado por familias de la alta sociedad de Inglaterra. Hay también hoteles menos suntuosos, pero higiénicos y bien atendidos, para familias modestas.

En la última decena de julio estará terminado el magnífico puente que pone á la isla de la Toja en comunicación con la carretera de Pontevedra al Grove, y podrán llegar hasta el mismo Balneario toda clase de carruajes. Actualmente se halla habilitado un cómodo paso á pie.

Solicítense informes y tarifas del gerente de la Sociedad Anónima La Toja, en el balneario. Dirección telefónica: La Toja-Goreto.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de junio de 1860.

Escriben de Ceuta que hablan ocurrido algunas deserciones al moro, y que los desertores eran, por lo general, músicos ó cornetas. Se cree por esta circunstancia que el Emperador de Marruecos trataba de organizar su Ejército á la europea.

Se prepara una función extraordinaria en el teatro de la Zarzuela para mañana sábado, á las nueve de la noche, á beneficio del valiente Pedro Mur, sargento de Húsares de la Princesa, que tuvo la gloria de arrancar de las manos del moro que lo llevaba el estandarte imperial de Marruecos.

Para esta función, el Sr. Chas de Lamotte trata de invitar á los artistas del teatro de la Zarzuela y á los conocidos actores Sres. Calvo y D. Pedro Delgado; también se trata de poner aquella noche en manos de nuestro héroe un magnífico álbum, para enriquecer el cual serán invitados nuestros poetas, dibujantes y pintores. Este álbum será un fiel testimonio, que el beneficiado guardará como recuerdo de la gloria que ha alcanzado.

Los famosos documentos escritos por don Carlos Luis y D. Fernando María de Borbón, que bajo un sobre han sido dirigidos á S. M. la Reina con fecha del 15 del actual, y llegaron á Madrid el lunes último, dicen así:

«Yo, D. Carlos Luis de Borbón y de Braganza, conde de Montemolín, considerando que el acto de Tortosa de 26 de abril del presente año de mil ochocientos sesenta, es el resultado de circunstancias excepcionales y extraordinarias; que meditada en una prisión y firmada en completa incomunicación, carece de todas las condiciones que se requieren para ser válida, que por esto es nula, ilegal é irratificable; que los derechos á que se refiere no pueden recaer sino en los que los tienen por la ley fundamental de donde emanan, y que por la misma son llamados á ejercerlos en su lugar y día; atendiendo al parecer de jurisperitos altamente idóneos que he consultado, y á la reprobación reiterada que me han manifestado mis mejores servidores, vengo en retractar la dicha acta de Tortosa de veintitrés de abril de mil ochocientos sesenta, y la declaro nula en todas sus partes y como no avenida.

Dado en Colonia á 15 de junio de 1860.—Carlos Luis de Borbón y Braganza, conde de Montemolín.  
(Lugar de un sello en la cre de armas de España, con Corona Real.)

«Yo, D. Fernando María de Borbón y Braganza, Infante de España, hallándome en plena libertad y con la independencia legal que se requiere, me retracto por las mismas razones que ha tenido para hacerlo mi muy caro y amado hermano el conde de Montemolín, del acta que firmé en Tortosa el día 23 de abril del presente año de 1860, y la declaro nula y como no avenida.

Colonia 15 de junio de 1860.—Fernando María de Borbón y Braganza, Infante de España.  
(Lugar de un sello con las armas de España y Corona Real.)

A cualquiera chocará la forma de reales decretos en que estos escritos están redactados, y nadie podrá menos de reírse ante el intento de querer probar al mundo que el origen de estos peregrinos documentos no es otro que la falta de libertad y comunicación en que ambos hermanos se encontraban en Tortosa.

Seguros estamos de que estos caballeros no estaban incomunicados en Tortosa cuando firmaron sus renuncias. Entraban y salían en su cuarto todas las personas que querían recibir, y habrían podido muy bien consultar á los jurisperitos más esclarecidos, si lo hubieran estimado conveniente; pero claro es que, aconsejándose de hombres como el Sr. Lazer, los pasos de los ex Infantes no pueden dar lugar á otra cosa que á cubrirlos de oprobio y de ignominia.

Parece que la compañía dramática que actuará la temporada próxima en este teatro, bajo la dirección del actor D. Joaquín Arjona, será la siguiente:

Damas, doña Josefa Palma y doña María Rodríguez; damas jóvenes, doña Josefa Hinojosa y doña Cosa Tenorio; características, doña Lorenza Campos y doña Balbina Valverde; primeros actores D. Fernando y don Manuel Ossorio; galanes jóvenes, D. Victorino Tamayo y D. Ricardo Morales, y otros actores escogidos entre sus discípulos del Conservatorio.

## PLEITOS Y CAUSAS

Por una herencia.

Ha continuado el desfile de testigos en la Sección cuarta.

Sus referencias no favorecen nada á los procesados, poniendo de relieve amenazas que éstos dirigieran á Julián Ramos y su mujer.

Se leyó la prueba documental, y después el fiscal, Sr. Cardenal, preguntado por el presidente, manifestó que sostenía sus conclusiones. Es decir, que acusa á los tres hermanos, á ella como inductora, y solicita la pena de muerte para Tiburcio Ferosell.

La defensa modificó las suyas y el juicio se suspendió hasta el jueves.

La historia de Lafuente.

La gran obra de D. Modesto Lafuente es motivo de un pleito.

Vendióla el célebre historiador hace treinta y cinco años á la Casa Montaner, y al morir aquél y pretender los herederos publicar obras de su padre, opúsose el comprador indicado.

Ahora no se ventila todavía en el Supremo el fondo del pleito, sino el hecho de si, mientras éste se sustancia, debe ó no suspenderse la publicación por los herederos.

El Juzgado entendió que sí, pero la Audiencia revocó esa resolución.

Ha sostenido el recurso el Sr. Ossorio Gallardo, á nombre de Montaner, pronunciando notable informe, contestándole en otro informe, también brillante, D. Santiago Alba.

ALVAR-ARRANZ

«METAL» LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA, POR SU TIZADO.—INVENTA EN LO PAIS.—«METAL» CIPA» EN ESTAB. E INGENIO» Y PUERTA DEL OB. 1 (CS. 1.º Alcala) = C. G. E. =

## Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido á doscientos veinticinco peregrinos españoles, con un centenar de españoles residentes en Roma, presentados por el obispo de Mallorca.

Al Congreso Mariano Internacional de Salzburgo parece asistir, representando á España, la Infanta doña Paz y D. Gonzalo Sanz, á quien acompañarán otras importantes personalidades de Salamanca y otros puntos.

Representando al periódico *Iris de Paz* y al Instituto de Misioneros Hijos del Corazón de María irán el padre Ramón Genover y el padre Jaime Panadés, los cuales llevarán también la representación de las revistas marianas *Ave María* y *A Verdade*, del Brasil; *La Esperanza*, de Méjico; *La Estrella de Andacollo*, de Chile, y *La Guineo Española*, de Fernando Poo.

Es muy posible que todos las Archicofradías del Corazón de María, y aun todas las Congregaciones de la Santísima se hagan representar, enviando su mensaje de adhesión al Congreso.

—Mañana, según costumbre, oficiará de pontifical en la iglesia Pontificia, con motivo de celebrarse la festividad de San Pedro, el nuncio de Su Santidad.

También se celebrará con gran solemnidad dicha festividad en la iglesia catedral de Madrid.

## El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 28.130 pesetas. Los Madrazo, 34.

## EJERCITO Y ARMADA

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Caballería del regimiento de Borbón D. José Luz y Luz, y el comandante de Artillería don Prudencio de la Figuera y Lezcano.

—Se ha dispuesto visiten Santa Cruz de Tenerife el coronel D. José Belmonte y el comandante D. Ismael Warleta, ambos de Artillería, para establecer los cursos de costa en las Escuelas prácticas del Arma.

—En el despacho del general subsecretario, Tovar, se han reunido hoy los jefes de Sección del ministerio para tratar de los destinos á Melilla.

—El capitán de Caballería D. Eliseo Sanz continuará prestando servicio en la Comisión de Táctica, después de terminar el plan de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

—Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

—Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Enrique Moutón.

—Mañana se publicarán las reglas de tiro reglamentarias para baterías de costa.

—Se conceden dos meses de licencia para el Extranjero al capitán del Ejército territorial de Canarias D. Diego Costa.

—En breve saldrá para Melilla el general D. Pedro del Real á encargarse del mando de su división.

A.

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

Movimiento de buques.

Procedente de Ferrol ha llegado á la Carraca un vapor que lleva 100 hombres transportados.

—Ha salido de Alicante el cazatorpedero *Proserpina*.

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio:

D. Eulogio Ortega y San Román, D. Emilio Otermín Conde, D. Gerardo Pacheco Hernández, D. Pedro Padilla Punzón y D. Gonzalo José Pardo Borda.

Han sido llamados para actuar en el segundo ejercicio hasta el número 160.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Roíamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia dignan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando delegado especial en la provincia de Guipúzcoa á D. Eduardo Meléndez Polo.

—Idem interventor en Toledo á D. Francisco Vlu.

FOMENTO.—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes á D. Enrique de Nardiz y á D. Benito García.

—Idem vocal de la Junta de Montes á don César de Guillerna.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Miguel Poole.

—Creando el Instituto Geológico en el ministerio de Fomento.

—Dictando reglas para alumbramiento de aguas subterráneas.

—Aprobando el reglamento de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley especial de protección á la industria huleña nacional.

—Idem id. otro proyecto de ley para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Bernardo Zamboray.

Ayer se ha recibido en Palacio el siguiente despacho del Presidente de la República Argentina:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Reitero complacido el sentimiento de amistad y simpatía á la noble madre Patria, de cuyo afecto deja testimonio perdurable la Misión española que V. M., para más alto significado, envió presidida por la Infanta Isabel.—*J. Figueroa Alcoria.*»

Han cumplimentado á S. M. el Rey los señores conde de Torrealba, duque de Asión, embajador de Inglaterra, ministro del Perú y señora, cónsul general de Suiza, obispo de Madrid, Ruiz Jiménez, Armiñán, Ferrer y Vidal (D. Luis), Castellano (D. Tomás), Luengo, Massenet, Montojo, Conde de Tejada de Valdeosa, marqués de Figueroa, La Cierva, García Alix, duque de Tamames, generales Real y Ortega, intendentes de Ejército Arroyo y Aramburo, tenientes coronel Méndez Quiroga de Llano y Molins, comandante D. César Muro, teniente de navío Barrera, capitanes Fernández Quintero, conde de Pinoñel y Gallego Ramos, primeros tenientes Ramírez y Redondo y alférez de navío Ferrer Antón.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia á los condes de Mora, duquesa de Pinohermoso, marquesa de la Mina, marquesa de Aguila Real y duquesa de Santo Mauro.

Su Majestad la Reina doña María Cristina saldrá hoy en el sudexpreso para San Sebastián.

## VIDA LOCAL

### DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Fernando Herrero, 81 años, Bordadores, 7.—Javier Jiménez, 62 años, Doña Bárbara de Braganza, 2.—Catalina de la Fuente, 70 años, Pacifico, 10.—María Rodríguez, 72 años, Olivares, 48.—Dolores López, 31 años, plaza de las Vistillas, 5.—Isabel Valdeés, 23 años, Duque de Rivas, 3.—Ramiro García de Guadiana, 66 años, plaza del Dos de Mayo, 4.—Ángel de Larra, 52 años, Príncipe de Vergara, 14.—Alberto de Arias, 22 años, Serrano, 49.—Borja de Zafra, 45 años, Alcalá, 73.—Manuela Lombardero, 15 años, Benito Gutiérrez, 3.—María Lorente, 70 años, gloria de los Cuatro Caminos, 1.—Manuel Vizuete, 13 meses, Zurita, 35.—Juan Alonso, 13 meses, Pelayo, 9.—Petra Martín, 2 años, Ferrocarril, 21.—María Minaya, 3 años, Jacometrezo, 67.—Manuel López, 6 meses, Aguila, 16.—Bonifacio Coma, 3 meses, Villanueva, 37.—Carolina Martín, un año, ronda de Segovia, 9.—Tiburcia Pérez, 2 meses, Martínez Izquierdo.—María Remedios Ricorral, 7 meses, López de Hoyos, 14.—Mariano Ibáñez, un año, paseo de las Acacias, 39.—Román Gil, 3 meses, Carnicer, 6.—Vicente Gallego, un mes, tejár del Olivares.—Manuel García, 30 años, Hospital de la Princesa.—María Molina, 80 años, Hospital Provincial.—Bernardino Pascual, 58 años, ídem.—Celestino Gallego, 61 años, ídem.—María Antonia Sánchez, 60 años, ídem.—Valentín Rasqueño, 46 años, ídem.—Miguel Sala, 51 años, ídem.—Florencio Navarro, 21 años, ídem.—María Dolores Fernández, 23 años, ídem.

## LOS TEATROS

### GACETILLAS

Apolo.—El miércoles, á las diez de la noche, se celebrará en este teatro una gran función de gala extraordinaria, fuera de abono, y por invitación, en honor del Sr. Sáenz Peña, presidente electo de la República Argentina.

Con tal motivo no se celebrarán las acostumbradas funciones de tarde y noche.

Novidades.—Ha sido leída á la Empresa de este teatro una parodia de la fantasía *Maravillas del progreso*, que con tanto aplauso viene en el representándose, titulada *Tarabillas del Congreso*, original de los Sres. D. José y D. Manuel Manzana, á la que pondrán música dos aplaudidos maestros.

Martin.—Este favorecido teatro reabrirá

sus puertas al público el día 29, comenzando la temporada de verano con una compañía cómicodramática, dirigida por el notable primer actor Manuel Llopis, que tan brillante campaña hiciera en el Salón Nacional.

La Empresa cuenta con estrenos de conocidos autores, siendo la primera obra nueva que se pondrá en escena, el drama en tres actos de palpitante actualidad, titulado *Lo que Dios atala...*

Salón Nacional.—Mañana hará su presentación en este elegante coliseo una compañía cómicodramática, bajo la dirección del conocido actor Miguel Pigrau, en la que figuran la aplaudida primera actriz Angeles Herman, la distinguida dama joven Rita Herrero, y los aplaudidos actores Emilio Portes y Enrique Torrente, secundados por artistas muy queridos de nuestro público.

Se pondrá en escena el hermoso drama de D. José Echegaray, *El gran galatote*.

La Empresa se propone dar gran variedad al cartel y estrenar obras de positivo mérito literario.

Con tales elementos, no dudamos que el éxito coronará sus esfuerzos.

Teatro Nuevos.—Se ha estrenado un monólogo titulado *Los vapores del Champagne*, en el que la gran artista Raquel Cheller luce sus portentosas facultades. Especialmente en una *Milichia* y en una danza mora, produce gran entusiasmo.

La Empresa ha resuelto reforzar el cartel para corresponder al constante favor del público, y al efecto, el próximo viernes 1.º de julio debutará la escultural artista italiana Binca Stella, con sus originalísimas danzas.

Otros números no menos notables irá presentando durante el mes de julio.

## Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botanaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

## BIBLIOGRAFÍA

Cuentistas aragoneses (en prosa), de varios autores.

He aquí un libro que leerán con atención y curiosidad cuantos se interesan por nuestra literatura.

Aragón, patria siempre de preclaros ingenios, dió á las letras nacionales una contribución de hombres que han sabido, con sus obras ó su actuación periodística, abrir honda huella en los espíritus de sus contemporáneos. Pero, además, guardó siempre para sí, con una avaricia disculpable, una verdadera legión de literatos notabilísimos, que, sin el marchamo madrileño, tranquilos en el fondo de su región amada, dieron pruebas gallardas de su talento.

Matheu, Pamplona, Casañal, López Allué, Blas y Ubide—de quien he hablado en estas columnas—, García Mercadal, Baselga, García-Arista, D. Sixto Celorrio, el admirable Becós, que con sus *Tardes del Sanatorio* se revelara como un hombre de enorme cultura, estilo personal y vibrante é ideas originalísimas; el malogrado Turmo Baselga, que en *Miguelón* nos dió la novela rural por excelencia; y tantos otros, merecen de sobre que España entera les conozca. Sin embargo, casi todos ellos viven en su Aragón y hacen de Zaragoza su capitalidad espiritual. Por eso no han alcanzado el renombre á que tienen derecho.

¿Hacen mal? Yo no lo creo. Dijo Capmany, el catalán ilustre, que peor estimado su nación quien no estime su provincia. Y esas frases encierran una gran verdad.

La literatura regional aragonesa tiene vida propia, aunque no tenga, como fundamento ó raigamiento, un dialecto ó un idioma suyos. El regionalismo literario no es sólo consecuencia de una autonomía idiomática. Se puede escribir en catalán ó gallego, y describir tipos y costumbres no localizados en Cataluña ó Galicia.

Cuentistas aragoneses (en prosa) es una confirmación de lo anterior. Diez y nueve cuentos figuran en este libro, y todos ellos han sido escogidos con cuidado exquisito.

El seleccionador ha procedido con gran pericia. Ha buscado, antes que la producción más brillante del escritor, aquella en que su personalidad se reflejó más intensamente. Y por eso la obra es un resumen admirable de los distintos valores literarios de los hombres que mantienen el regionalismo aragonés dentro de las letras españolas.

El libro lleva un prólogo discretísimo de D. José García Mercadal, director de *La Correspondencia de Aragón*. En él nuestro distinguido compañero explica lo que ha querido hacer formando ésta, en cierto modo, verdadera antología. Y desde estas columnas yo le felicito por su buena intención y por su éxito indudable.

F. V.

## Centros y Sociedades

—El próximo jueves 30, á las cinco de la tarde, se celebrará un gran festival infantil en el Parque de Recreos del Retiro (calle de Alfonso XII), organizado por el Centro de Hijos de Madrid.

En dicha fiesta tomarán parte la casi totalidad de los centros de enseñanza de Madrid, efectuando ejercicios musicales, gimnásticos, Exposición de trabajos manuales y concursos literarios.

Los socios del Centro tienen derecho de entrada personal, presentando el recibo.

## El teléfono entre España y Francia

Las disposiciones más interesantes del convenio sobre servicio telefónico entre España y Francia, son las siguientes:

La unidad señalada, lo mismo para el percibo de tasas que para la duración de las comunicaciones, es la conversación de tres minutos.

Las tasas fijadas son las siguientes: En España: En 75 céntimos de franco (0,75 francos) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de las provincias de Guipúzcoa y Girona, ó destinadas á dichos Centros (primera zona).

En dos francos (2 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de las provincias que á continuación se mencionan, ó destinadas á los mismos Centros: Alava, Avila, Barcelona, Burgos, Castellón de la Plana, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Llerida, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza y Zamora (segunda zona).

En cuatro francos (4 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de las provincias no comprendidas en las dos primeras zonas, ó destinadas á los mismos Centros (tercera zona).

En Francia: En 75 céntimos de franco (0,75 francos) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de los departamentos de los Bajos Pirineos y de los Pirineos orientales, ó destinadas á los mismos Centros (primera zona).

En dos francos (2 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de los departamentos que á continuación se mencionan, ó destinadas á los mismos Centros: Allier, Bajos Alpes, Altos Alpes, Alpes marítimos, Ardèche, Ariège, Aude, Aveyron, Bocas del Ródano, Cantal, Charente, Charente inferior, Cher, Corrèze, Creuse, Dordogne, Drôme, Alto Garona, Gard, Gers, Gironde, Hérault, Indre, Isère, Landes, Loira, Alto Loira, Lot, Lot y Garona, Lozère, Puy de Dôme, Altos Pirineos, Ródano, Saboya, Alto Saboya, Dos Sévres, Tarn, Tarn y Garona, Var, Vaucluse, Vendée, Vienne y Alto Vienne (segunda zona).

En cuatro francos (4 fr.) para las comunicaciones procedentes de los Centros telefónicos de los departamentos no comprendidos en las dos primeras zonas, ó destinadas á los mismos Centros (tercera zona).

Las Administraciones, de común acuerdo, podrán modificar las tasas elementales y rebajarlas durante las horas de la noche. También podrán introducir rectificaciones en la determinación de las zonas, si el desarrollo de las redes respectivas de cada país lo exige.

Podrá establecerse un régimen de abono á horas fijas, durante la noche, entre ambos países, previo acuerdo entre las Administraciones.

## Un hombre deja de serlo

cuando cae víctima de la neurastenia; pero puede volver á recobrar sus fuerzas perdidas usando las Aguas de Trillo, que la curan por completo, así como el Linfatismo, el Escrofulismo y todas las enfermedades de la piel. Hay servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de cadena perpetua por la de extrañamiento perpetuo á Perfecto Rodríguez N. Rivero, Constantino González Reguera, Fermín González Acosta, Alberto Hernández Oliva, Pablo Lazo Aranda, Pedro Arias Yero, Ramón Bejarano Rodríguez, José de la Concepción Camacho, Alejandro Cárdenas Cárdenas, Marcelino Silva Hernández, Antonio de la Torre Almaguer, Emiliano Lafita Arguello, Rafael Torres Crespo y Eugenio Leonard.

—Otro indultando á José García Pérez del resto de la pena de presidio mayor que le falta por cumplir y conmutándole igualmente la de cadena perpetua que sufre por extrañamiento perpetuo.

—Otro conmutando por extrañamiento 15 penas de diecisiete años de cadena temporal y diez de presidio mayor que le fueron impuestas á Aurelio Sánchez Varona.

—Real orden disponiendo que el expediente de sucesión en el título de marqués de Monroy esté de manifiesto en la sección correspondiente de este ministerio durante un plazo de quince días.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones á D. Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, marqués de Urquijo.

—Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones á D. Estanislao Urquijo y Ussía.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á la Compañía del tranvía de vapor de Flassá á Palamós la ocupación temporal hasta su reversión al Estado de una zona de terrenos perteneciente á la zona marítima terrestre de la playa del puerto de Palamós.

—Concediendo autorización á D. Eduardo Mantell Ramírez para construir dos secciones de muelle de servicio público gratuito en la margen izquierda del río Carreras, de la villa de Isla Cristina (Huelva).

—Autorizando á D. Laureano Alvarez Marco para que ocupe en la zona del puerto del Muel una superficie de terreno para construir un almacén de viveres y efectos navales.

Sardinias sin espina de la Cruz Roja. Probadlas. Son exquisitas.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

MARTES 28.

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo D. Amós Salvador.

En el banco azul están los Sres. Canalejas, Calbetón, Arias de Miranda y García Prieto.

Jura el cargo el Sr. Torres Orduña, y lo promete el Sr. Polo y Peyrolón.

#### ORDEN DEL DÍA

La Comisión, por boca del Sr. GULLON, declara no aceptar la enmienda presentada al dictamen del Mensaje de la Corona presentada por el Sr. SANCHEZ DE TOCA, que comienza por defender su enmienda, diciendo que le ha causado extrañeza al ver que su enmienda ha sido considerada por la Comisión como la más radical de las presentadas.

Dice que en el último trienio, que se conoce ya con el nombre de ensayo de revolución desde arriba, se ha podido gobernar fácilmente, y sin embargo, se ha llegado a los tristes sucesos de julio y a la crisis de octubre.

Se congratula de que después de haber anunciado una implacable hostilidad, se haya llegado a la buena práctica de ayudar a los que se encuentran en el Poder.

Relata que en el miércoles de Ceniza último, el Sr. Morot no sabía que había dejado de ser Presidente del Consejo, que ya anunciaba parte de la Prensa de aquella mañana, y hace notar que el propio Sr. Canalejas declaró aquel mismo día que la primera noticia la había recibido de labios de Su Majestad.

Añade que se habló de que la causa de la crisis había sido un discurso del conde de Romanones ante los Comités liberales de la provincia, y luego resulta que no hubo discurso, ni siquiera reunión de tales Comités, y hasta se llegó a la falsificación de fotografías para impresionar a la opinión.

Dice que en España nadie obedece ni nadie manda, porque no toda soberanía está en España, sino en el Extranjero, y que con eso hay que acabar.

Si vivimos vida europea es gracias al Rey que, no sólo ejerce sus funciones de Poder moderador, sino que, a falta de verdadero Cuerpo electoral, tiene que actuar de órgano de la opinión.

Añade que los partidos políticos no viven parlamentariamente, puesto que no van a la plaza pública a exponer sus ideas y a recoger los latidos de la opinión, sino que viven nuestros partidos una vida egoísta, sin tener en cuenta que la vida parlamentaria es vida de Cámara, no de camarillas.

Analiza la política desarrollada por el señor Morot; pero sus palabras son emitidas en voz tan baja y emplea tales inflexiones, que la mayor parte de sus argumentos no llegan a la tribuna de la Prensa.

La Cámara se encuentra muy animada.

En los escaños aparecen muchos senadores y diputados.

Dice que la Gaceta produce efectos hipnóticos en nuestros partidos políticos, y tras del que tiene esa esquila, siguen los demás individuos.

Dirigiéndose al actual Presidente del Consejo dice que llama la atención la alegría de las derechas por la elevación al Poder del señor Canalejas.

Dice que éste no necesita hacer programa; ha sido llamado al Gobierno por ser lo que es, y los que en principio se alegraron de su elevación, son al presente los menos llamados a lamentar su permanencia en el banco azul.

El régimen parlamentario es ambidestro—dice el orador—y yo creo que el Sr. Canalejas y el partido que acudilla son ambidestros, y por eso han sido llamados al Poder.

Dice que el Sr. Canalejas no es autoritario, condición muy apreciable en un régimen parlamentario, en el que el propio Zarzustra tiene que doblegarse para poder vivir en este medio ambiente.

Opina que los sucesos de julio en Barcelona ha sido una trágica advertencia de que debe hacerse algo en beneficio del país.

Hay que evitar la miseria general, que reorganizara la Hacienda pública y procurar la pacificación de los espíritus.

Estima, por tanto, peligroso suscitar la cuestión religiosa, convirtiendo sencillas fogatas de virutas en inmensas hogueras, que abrasen los campos de la paz pública.

Considera que esta es la misión del actual Gobierno, haciendo que con mesura y verdadera libertad sean respetadas todas las ideas.

Aconseja al Gobierno que se fije en el aspecto que dentro y fuera de España presenta la cuestión social.

Si el Gobierno se preocupa con calma de estas cuestiones habrá hecho una labor grande en bien del país; pero en caso contrario, su paso por ese banco traerá peores consecuencias que los sucesos de julio.

Jura el cargo el senador por Granada, señor Jiménez de la Serna.

Contesta al Sr. Sánchez de Toca el Presidente del CONSEJO.

Comienza por afirmar que está dispuesto a sostener en esta ó en la otra Cámara que sería indigno de ocupar el puesto que ocupa si no hubiera sido correcta y eminentemente constitucional la intervención del Rey en la última crisis.

No ha habido nada que signifique influencia de elementos palatinos ni de camarillas de ninguna clase.

Añade que todos los comentarios de Prensa nacional y extranjera son falsas ó equivocaciones, é los que debe contestar en el Parlamento.

Si yo hubiese encontrado obstáculos—agrega—para el desarrollo de mi política, hubiera dejado el Poder, como lo dejaré sin pena, si esos obstáculos, hasta hoy desconocidos, se me presentan alguna vez.

Hablando de la cuestión religiosa, dice que el problema debe resolverse inmediatamente, aunque cueste el desprestigio de una persona

rentes al acta de Marquina, que propone la nulidad de la elección y castigo del distrito.

#### Acta de Tenerife.

Para impugnar el dictamen hace uso de la palabra el Sr. Morote (D. José).

Dice que el Sr. Benítez de Lugo no tuvo tiempo para presentar los documentos ante el Tribunal Supremo, que le exigía éste para su justificación en el plazo de diez días, puesto que sólo desde las islas á España hay cinco días de viaje, y para comunicarse las tres islas del Archipiélago sólo salen correos cada diez días. Por tanta—añade el orador—el Tribunal dejó de oír, por motivo tan injustificado, á una de las partes.

Dice que se trata de un caso excepcional de indefensión.

Afirma que las elecciones de Tenerife se decidieron en los pueblos de la isla de Gomera.

Allí es donde precisamente el Sr. Benítez de Lugo tiene más amigos, pues lo dotó de caminos y de otras obras utilísimas, y allí es donde no obtuvo ni un solo voto.

Dice que está evidentemente probado que las actas de Vallehermoso son falsas, pues así lo testimonia el juez.

El Sr. DOMÍNGUEZ dice que el señor Morote no ha hecho ningún cargo definitivo concreto, y que la elección ha sido perfectamente legal.

El Sr. SOL Y ORTEGA, aludido por el Sr. Morote, que le pidió reconociera que el triunfo había sido del Sr. Benítez y, por tanto, debía anularse la elección, manifiesta que este es un pleito, en el que él no debe intervenir; pero hace constar que si los electores de Tenerife no han querido tener por representante al Sr. Benítez de Lugo, ellos sabrán por qué.

Añade que somete el informe á la consideración del Congreso.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Rectifica el Sr. CANALEJAS, declarando que el Gobierno cumplirá con lo que tiene prometido al país, diciendo que la disminución de las Ordenes religiosas está consignada en el Concordato, y que el Gobierno abordará la cuestión, cueste lo que cueste.

No hacerlo—termina diciendo el Sr. Canalejas—nos deshonraría ante el mundo. (Muy bien, muy bien.)

Se levanta la sesión á las seis menos cinco.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Touraie.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

MARTES 28.

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños hay poca animación, y en las tribunas, por el contrario, mucha.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Touraie.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

ORDEN DEL DIA

Se admiten los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo de diputados á los señores Martínez Contreras, Diaz Guirao, marqués de Lema, marqués viudo de Canillejas, Castro, Magarolla, Cruellas, Alfaro, Felú y Estruch, Soldevilla y Garcia de la Loma.

Acta de Mahón.

Impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del candidato derrotado D. Emilio Hediger, el Sr. SOL Y ORTEGA.

Dice que la legalidad y la justicia exigen que se proclame al candidato electo Sr. Llausó, y para demostrarlo cita hechos, fundados en documentos, y hechos que el orador afirma están comprobados.

Por los procedimientos que se siguen—añade—los conservadores, cuando hacen nuevas elecciones, los aplican, y no saldrá ni uno de sus naturales enemigos: los republicanos, pues hay que presuponer las coacciones que habrán de poner en práctica.

El Sr. LA CIERVA: Está demostrado que no.

Signe su oración el Sr. SOL Y ORTEGA, y dice, al notar cierta histeria en la minoría conservadora:

Vos muy regocijados á los conservadores, y pienso yo que cuando los conservadores se regocijan es señal evidente de que nosotros debemos entristecernos.

El Sr. ROSELLO defiende el dictamen, pronunciando breves palabras.

También habla el Sr. LLAUSO, impugnando el dictamen en defensa de su proclamación.

Rectifican los Sres. SOL Y ORTEGA y ROSELLO y se procede á la votación nominal, pedida por los republicanos, por la que se aprueba el dictamen por 66 votos contra 13.

Acta de Belmonte.

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. URÍA impugna el dictamen.

Dice que uno de los documentos en que funda su informe el Tribunal Supremo es un papel blanco, sin sello ni autorización de nadie, que firma el secretario de una Junta municipal que había terminado en sus funciones.

Dice que aprueba la doctrina de anular la elección por la mala constitución de las Mesas.

Termina diciendo que ha hablado con el magistrado que dictaminó, el cual ha dicho que obró erróneamente.

El Sr. PEDREGAL dice que está manera de disentir y de fundamentarse en hechos poco firmes viene siendo hace días un procedimiento seguido, no ya sólo en los pasillos de la Cámara y en los periódicos, sino en el mismo salón de sesiones.

Dice al Sr. Uría que dicho orador había empezado por manifestar que demostraría hechos que no ha demostrado.

Rectifica el Sr. URÍA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para decir que el Gobierno no considerará el caso presente como excepcional y que la mayoría deberá votar el dictamen.

Este se aprueba en votación ordinaria.

Acta de Fresnillo.

El Supremo propone la validez de la elección, en que aparece proclamado el señor Baselga.

Impugna el dictamen el conde de los ANDES y le defiende el Sr. BASELGA.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

Se aprueban asimismo sin debate los referidos

al acta de Marquina, que propone la nulidad de la elección y castigo del distrito.

Acta de Tenerife.

Para impugnar el dictamen hace uso de la palabra el Sr. Morote (D. José).

Dice que el Sr. Benítez de Lugo no tuvo tiempo para presentar los documentos ante el Tribunal Supremo, que le exigía éste para su justificación en el plazo de diez días, puesto que sólo desde las islas á España hay cinco días de viaje, y para comunicarse las tres islas del Archipiélago sólo salen correos cada diez días. Por tanta—añade el orador—el Tribunal dejó de oír, por motivo tan injustificado, á una de las partes.

Dice que se trata de un caso excepcional de indefensión.

Afirma que las elecciones de Tenerife se decidieron en los pueblos de la isla de Gomera.

Allí es donde precisamente el Sr. Benítez de Lugo tiene más amigos, pues lo dotó de caminos y de otras obras utilísimas, y allí es donde no obtuvo ni un solo voto.

Dice que está evidentemente probado que las actas de Vallehermoso son falsas, pues así lo testimonia el juez.

El Sr. DOMÍNGUEZ dice que el señor Morote no ha hecho ningún cargo definitivo concreto, y que la elección ha sido perfectamente legal.

El Sr. SOL Y ORTEGA, aludido por el Sr. Morote, que le pidió reconociera que el triunfo había sido del Sr. Benítez y, por tanto, debía anularse la elección, manifiesta que este es un pleito, en el que él no debe intervenir; pero hace constar que si los electores de Tenerife no han querido tener por representante al Sr. Benítez de Lugo, ellos sabrán por qué.

Añade que somete el informe á la consideración del Congreso.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Rectifica el Sr. CANALEJAS, declarando que el Gobierno cumplirá con lo que tiene prometido al país, diciendo que la disminución de las Ordenes religiosas está consignada en el Concordato, y que el Gobierno abordará la cuestión, cueste lo que cueste.

No hacerlo—termina diciendo el Sr. Canalejas—nos deshonraría ante el mundo. (Muy bien, muy bien.)

Se levanta la sesión á las seis menos cinco.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Touraie.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

MARTES 28.

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños hay poca animación, y en las tribunas, por el contrario, mucha.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Touraie.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

ORDEN DEL DIA

Se admiten los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo de diputados á los señores Martínez Contreras, Diaz Guirao, marqués de Lema, marqués viudo de Canillejas, Castro, Magarolla, Cruellas, Alfaro, Felú y Estruch, Soldevilla y Garcia de la Loma.

Acta de Mahón.

Impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del candidato derrotado D. Emilio Hediger, el Sr. SOL Y ORTEGA.

Dice que la legalidad y la justicia exigen que se proclame al candidato electo Sr. Llausó, y para demostrarlo cita hechos, fundados en documentos, y hechos que el orador afirma están comprobados.

Por los procedimientos que se siguen—añade—los conservadores, cuando hacen nuevas elecciones, los aplican, y no saldrá ni uno de sus naturales enemigos: los republicanos, pues hay que presuponer las coacciones que habrán de poner en práctica.

El Sr. LA CIERVA: Está demostrado que no.

Signe su oración el Sr. SOL Y ORTEGA, y dice, al notar cierta histeria en la minoría conservadora:

Vos muy regocijados á los conservadores, y pienso yo que cuando los conservadores se regocijan es señal evidente de que nosotros debemos entristecernos.

El Sr. ROSELLO defiende el dictamen, pronunciando breves palabras.

También habla el Sr. LLAUSO, impugnando el dictamen en defensa de su proclamación.

Rectifican los Sres. SOL Y ORTEGA y ROSELLO y se procede á la votación nominal, pedida por los republicanos, por la que se aprueba el dictamen por 66 votos contra 13.

Acta de Belmonte.

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. URÍA impugna el dictamen.

Dice que uno de los documentos en que funda su informe el Tribunal Supremo es un papel blanco, sin sello ni autorización de nadie, que firma el secretario de una Junta municipal que había terminado en sus funciones.

Dice que aprueba la doctrina de anular la elección por la mala constitución de las Mesas.

Termina diciendo que ha hablado con el magistrado que dictaminó, el cual ha dicho que obró erróneamente.

El Sr. PEDREGAL dice que está manera de disentir y de fundamentarse en hechos poco firmes viene siendo hace días un procedimiento seguido, no ya sólo en los pasillos de la Cámara y en los periódicos, sino en el mismo salón de sesiones.

Dice al Sr. Uría que dicho orador había empezado por manifestar que demostraría hechos que no ha demostrado.

Rectifica el Sr. URÍA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para decir que el Gobierno no considerará el caso presente como excepcional y que la mayoría deberá votar el dictamen.

Este se aprueba en votación ordinaria.

Acta de Fresnillo.

El Supremo propone la validez de la elección, en que aparece proclamado el señor Baselga.

Impugna el dictamen el conde de los ANDES y le defiende el Sr. BASELGA.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

Se aprueban asimismo sin debate los referidos

al acta de Marquina, que propone la nulidad de la elección y castigo del distrito.

Acta de Tenerife.

Para impugnar el dictamen hace uso de la palabra el Sr. Morote (D. José).

Dice que el Sr. Benítez de Lugo no tuvo tiempo para presentar los documentos ante el Tribunal Supremo, que le exigía éste para su justificación en el plazo de diez días, puesto que sólo desde las islas á España hay cinco días de viaje, y para comunicarse las tres islas del Archipiélago sólo salen correos cada diez días. Por tanta—añade el orador—el Tribunal dejó de oír, por motivo tan injustificado, á una de las partes.

Dice que se trata de un caso excepcional de indefensión.

Afirma que las elecciones de Tenerife se decidieron en los pueblos de la isla de Gomera.

Allí es donde precisamente el Sr. Benítez de Lugo tiene más amigos, pues lo dotó de caminos y de otras obras utilísimas, y allí es donde no obtuvo ni un solo voto.

Dice que está evidentemente probado que las actas de Vallehermoso son falsas, pues así lo testimonia el juez.

El Sr. DOMÍNGUEZ dice que el señor Morote no ha hecho ningún cargo definitivo concreto, y que la elección ha sido perfectamente legal.

El Sr. SOL Y ORTEGA, aludido por el Sr. Morote, que le pidió reconociera que el triunfo había sido del Sr. Benítez y, por tanto, debía anularse la elección, manifiesta que este es un pleito, en el que él no debe intervenir; pero hace constar que si los electores de Tenerife no han querido tener por representante al Sr. Benítez de Lugo, ellos sabrán por qué.

Añade que somete el informe á la consideración del Congreso.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Rectifica el Sr. CANALEJAS, declarando que el Gobierno cumplirá con lo que tiene prometido al país, diciendo que la disminución de las Ordenes religiosas está consignada en el Concordato, y que el Gobierno abordará la cuestión, cueste lo que cueste.

No hacerlo—termina diciendo el Sr. Canalejas—nos deshonraría ante el mundo. (Muy bien, muy bien.)

Se levanta la sesión á las seis menos cinco.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Touraie.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

MARTES 28.

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños hay poca animación, y en las tribunas, por el contrario, mucha.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, apoyado en el artículo 16 del Reglamento, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fué obsequiado por la Redacción de un periódico democrata en Touraie.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

ORDEN DEL DIA

Se admiten los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo de diputados á los señores Martínez Contreras, Diaz Guirao, marqués de Lema, marqués viudo de Canillejas, Castro, Magarolla, Cruellas, Alfaro, Felú y Estruch, Soldevilla y Garcia de la Loma.

Acta de Mahón.

Impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del candidato derrotado D. Emilio Hediger, el Sr. SOL Y ORTEGA.

Dice que la legalidad y la justicia exigen que se proclame al candidato electo Sr. Llausó, y para demostrarlo cita hechos, fundados en documentos, y hechos que el orador afirma están comprobados.

Por los procedimientos que se siguen—añade—los conservadores, cuando hacen nuevas elecciones, los aplican, y no saldrá ni uno de sus naturales enemigos: los republicanos, pues hay que presuponer las coacciones que habrán de poner en práctica.

El Sr. LA CIERVA: Está demostrado que no.

Signe su oración el Sr. SOL Y ORTEGA, y dice, al notar cierta histeria en la minoría conservadora:

Vos muy regocijados á los conservadores, y pienso yo que cuando los conservadores se regocijan es señal evidente de que nosotros debemos entristecernos.

El Sr. ROSELLO defiende el dictamen, pronunciando breves palabras.

También habla el Sr. LLAUSO, impugnando el dictamen en defensa de su proclamación.

Rectifican los Sres. SOL Y ORTEGA y ROSELLO y se procede á la votación nominal, pedida por los republicanos, por la que se aprueba el dictamen por 66 votos contra 13.

Acta de Belmonte.

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. URÍA impugna el dictamen.

Dice que uno de los documentos en que funda su informe el Tribunal Supremo es un papel blanco, sin sello ni autorización de nadie, que firma el secretario de una Junta municipal que había terminado en sus funciones.

Dice que aprueba la doctrina de anular la elección por la mala constitución de las Mesas.

Termina diciendo que ha hablado con el magistrado que dictaminó, el cual ha dicho que obró erróneamente.

El Sr. PEDREGAL dice que está manera de disentir y de fundamentarse en hechos poco firmes viene siendo hace días un procedimiento seguido, no ya sólo en los pasillos de la Cámara y en los periódicos, sino en el mismo salón de sesiones.

Dice al Sr. Uría que dicho orador había empezado por manifestar que demostraría hechos que no ha demostrado.

Rectifica el Sr. URÍA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para decir que el Gobierno no considerará el caso presente como excepcional y que la mayoría deberá votar el dictamen.

Este se aprueba en votación ordinaria.

Acta de Fresnillo.

El Supremo propone la validez de la elección, en que aparece proclamado el señor Baselga.

Impugna el dictamen el conde de los ANDES y le defiende el Sr. BASELGA.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

Se aprueban asimismo sin debate los referidos

derechos. Ahora bien, no puede atribuírsele culpa alguna porque, al hacer ostentación pública los ciudadanos de sus creencias y realizar manifestaciones, se producen choques entre los diversos grupos. Lo que no puede tolerar es que se altere el orden, y está dispuesto á castigar con mano dura á todo el que intente perturbar la paz pública, sea de la derecha, sea de la izquierda.

El Sr. Morino se encuentra tan mejorado de su dolencia, que ayer ha podido dar un paseo por el campo.

Sin embargo, aun tardará en regresar á la corte.

La pregunta del Sr. Soriano en el Congreso no tuvo la importancia que se suponía, porque el mismo comenzó diciendo que si se proponía entablar debates acerca de las cuestiones religiosas, era sólo en la creencia de que el Congreso tardaría más tiempo en constituirse.

Pero teniendo entendido que la constitución definitiva se verificará el jueves, ó á más tardar el viernes, dejaba para entonces el planear el debate anunciado con más extensión, limitándose hoy á preguntar al Presidente del Consejo cuál era su actitud ante los sucesos que por cuestiones religiosas se han desarrollado en Bilbao, y qué opinaba de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción en un banquete dado en su honor.

El Sr. Canalejas, según habíamos anunciado nosotros, contestó breve y concretamente que sus opiniones expresadas están repetidas veces, y especialmente en el discurso de la Corona; que no ha de cambiarlas, sean cualesquiera los acontecimientos que se sucedan, y que, respecto á lo dicho por el Sr. Burell, esto ha ocurrido en un acto particular, del que ha tenido noticias por la Prensa.

El ministro de Cuba en Madrid, Sr. Garcia Vélez, que presentó hace días las credenciales á S. M. el Rey, ha marchado ayer para Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; se acogieron con sonrisas sus agudezas, y los graves senadores no se inmularon al oírle afirmaciones como estas: «Los órganos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros nacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Cámaras y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su advenimiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El viernes hablará en el Senado el Sr. Labra, consumiendo un turno en la discusión del Mensaje.

Se ocupará de política exterior, especialmente en lo que se refiere á nuestra política en Africa y á nuestras relaciones con América y con el Vaticano.

De acuerdo con lo que el Gobierno y el presidente de la Cámara popular se proponían, quedó ultimada ayer en el Congreso la discusión de todos los dictámenes de actas.

En el debate sobre la de Chantada intervino el Sr. Barber, uno de los que traía el acta, y quien fué muy felicitado por el discurso que hizo, defendiendo el dictamen del Supremo el Sr. Lombardero.

Mañana, pues, se constituirá el Congreso. El programa para la sesión en dicha Cámara será éste:

Lectura y aprobación de los dictámenes de incompatibilidades, leídos ayer.

Elección de Mesa.

Juramento de los diputados.

Discurso del presidente.

Nombramiento de Comisiones permanentes.

Sorteo de secciones.

En el Consejo de Ministros de esta tarde quedará ultimada la composición de la Comisión del Mensaje, para cuya presidencia se indica al Sr. Ruiz Jiménez.

derechos. Ahora bien, no puede atribuírsele culpa alguna porque, al hacer ostentación pública los ciudadanos de sus creencias y realizar manifestaciones, se producen choques entre los diversos grupos. Lo que no puede tolerar es que se altere el orden, y está dispuesto á castigar con mano dura á todo el que intente perturbar la paz pública, sea de la derecha, sea de la izquierda.

El Sr. Morino se encuentra tan mejorado de su dolencia, que ayer ha podido dar un paseo por el campo.

Sin embargo, aun tardará en regresar á la corte.

La pregunta del Sr. Soriano en el Congreso no tuvo la importancia que se suponía, porque el mismo comenzó diciendo que si se proponía entablar debates acerca de las cuestiones religiosas, era sólo en la creencia de que el Congreso tardaría más tiempo en constituirse.

Pero teniendo entendido que la constitución definitiva se verificará el jueves, ó á más tardar el viernes, dejaba para entonces el planear el debate anunciado con más extensión, limitándose hoy á preguntar al Presidente del Consejo cuál era su actitud ante los sucesos que por cuestiones religiosas se han desarrollado en Bilbao, y qué opinaba de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción en un banquete dado en su honor.

El Sr. Canalejas, según habíamos anunciado nosotros, contestó breve y concretamente que sus opiniones expresadas están repetidas veces, y especialmente en el discurso de la Corona; que no ha de cambiarlas, sean cualesquiera los acontecimientos que se sucedan, y que, respecto á lo dicho por el Sr. Burell, esto ha ocurrido en un acto particular, del que ha tenido noticias por la Prensa.

El ministro de Cuba en Madrid, Sr. Garcia Vélez, que presentó hace días las credenciales á S. M. el Rey, ha marchado ayer para Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; se acogieron con sonrisas sus agudezas, y los graves senadores no se inmularon al oírle afirmaciones como estas: «Los órganos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros nacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Cámaras y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su advenimiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El viernes hablará en el Senado el Sr. Labra, consumiendo un turno en la discusión del Mensaje.

Se ocupará de política exterior, especialmente en lo que se refiere á nuestra política en Africa y á nuestras relaciones con América y con el Vaticano.

De acuerdo con lo que el Gobierno y el presidente de la Cámara popular se proponían, quedó ultimada ayer en el Congreso la discusión de todos los dictámenes de actas.

En el debate sobre la de Chantada intervino el Sr. Barber, uno de los que traía el acta, y quien fué muy felicitado por el discurso que hizo, defendiendo el dictamen del Supremo el Sr. Lombardero.

Mañana, pues, se constituirá el Congreso. El programa para la sesión en dicha Cámara será éste:

Lectura y aprobación de los dictámenes de incompatibilidades, leídos ayer.

Elección de Mesa.

Juramento de los diputados.

Discurso del presidente.

Nombramiento de Comisiones permanentes.

Sorteo de secciones.

En el Consejo de Ministros de esta tarde quedará ultimada la composición de la Comisión del Mensaje, para cuya presidencia se indica al Sr. Ruiz Jiménez.

derechos. Ahora bien, no puede atribuírsele culpa alguna porque, al hacer ostentación pública los ciudadanos de sus creencias y realizar manifestaciones, se producen choques entre los diversos grupos. Lo que no puede tolerar es que se altere el orden, y está dispuesto á castigar con mano dura á todo el que intente perturbar la paz pública, sea de la derecha, sea de la izquierda.

El Sr. Morino se encuentra tan mejorado de su dolencia, que ayer ha podido dar un paseo por el campo.

Sin embargo, aun tardará en regresar á la corte.

La pregunta del Sr. Soriano en el Congreso no tuvo la importancia que se suponía, porque el mismo comenzó diciendo que si se proponía entablar debates acerca de las cuestiones religiosas, era sólo en la creencia de que el Congreso tardaría más tiempo en constituirse.

Pero teniendo entendido que la constitución definitiva se verificará el jueves, ó á más tardar el viernes, dejaba para entonces el planear el debate anunciado con más extensión, limitándose hoy á preguntar al Presidente del Consejo cuál era su actitud ante los sucesos que por cuestiones religiosas se han desarrollado en Bilbao, y qué opinaba de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción en un banquete dado en su honor.

El Sr. Canalejas, según habíamos anunciado nosotros, contestó breve y concretamente que sus opiniones expresadas están repetidas veces, y especialmente en el discurso de la Corona; que no ha de cambiarlas, sean cualesquiera los acontecimientos que se sucedan, y que, respecto á lo dicho por el Sr. Burell, esto ha ocurrido en un acto particular, del que ha tenido noticias por la Prensa.

El ministro de Cuba en Madrid, Sr. Garcia Vélez, que presentó hace días las credenciales á S. M. el Rey, ha marchado ayer para Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; se acogieron con sonrisas sus agudezas, y los graves senadores no se inmularon al oírle afirmaciones como estas: «Los órganos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros nacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Cámaras y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su advenimiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El viernes hablará en el Senado el Sr. Labra, consumiendo un turno en la discusión del Mensaje.

Se ocupará de política exterior, especialmente en lo que se refiere á nuestra política en Africa y á nuestras relaciones con América y con el Vaticano.

De acuerdo con lo que el Gobierno y el presidente de la Cámara popular se proponían, quedó ultimada ayer en el Congreso la discusión de todos los dictámenes de actas.

En el debate sobre la de Chantada intervino el Sr. Barber, uno de los que traía el acta, y quien fué muy felicitado por el discurso que hizo, defendiendo el dictamen del Supremo el Sr. Lombardero.

Mañana, pues, se constituirá el Congreso. El programa para la sesión en dicha Cámara será éste:

Lectura y aprobación de los dictámenes de incompatibilidades, leídos ayer.

Elección de Mesa.

Juramento de los diputados.

Discurso del presidente.

Nombramiento de Comisiones permanentes.

Sorteo de secciones.

En el Consejo de Ministros de esta tarde quedará ultimada la composición de la Comisión del Mensaje, para cuya presidencia se indica al Sr. Ruiz Jiménez.

derechos. Ahora bien, no puede atribuírsele culpa alguna porque, al hacer ostentación pública los ciudadanos de sus creencias y realizar manifestaciones, se producen choques entre los diversos grupos. Lo que no puede tolerar es que se altere el orden, y está dispuesto á castigar con mano dura á todo el que intente perturbar la paz pública, sea de la derecha, sea de la izquierda.

El Sr. Morino se encuentra tan mejorado de su dolencia, que ayer ha podido dar un paseo por el campo.

Sin embargo, aun tardará en regresar á la corte.

La pregunta del Sr. Soriano en el Congreso no tuvo la importancia que se suponía, porque el mismo comenzó diciendo que si se proponía entablar debates acerca de las cuestiones religiosas, era sólo en la creencia de que el Congreso tardaría más tiempo en constituirse.

Pero teniendo entendido que la constitución definitiva se verificará el jueves, ó á más tardar el viernes, dejaba para entonces el planear el debate anunciado con más extensión, limitándose hoy á preguntar al Presidente del Consejo cuál era su actitud ante los sucesos que por cuestiones religiosas se han desarrollado en Bilbao, y qué opinaba de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción en un banquete dado en su honor.

El Sr. Canalejas, según habíamos anunciado nosotros, contestó breve y concretamente que sus opiniones expresadas están repetidas veces, y especialmente en el discurso de la Corona; que no ha de cambiarlas, sean cualesquiera los acontecimientos que se sucedan, y que, respecto á lo dicho por el Sr. Burell, esto ha ocurrido en un acto particular, del que ha tenido noticias por la Prensa.

El ministro de Cuba en Madrid, Sr. Garcia Vélez, que presentó hace días las credenciales á S. M. el Rey, ha marchado ayer para Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; se acogieron con sonrisas sus agudezas, y los graves senadores no se inmularon al oírle afirmaciones como estas: «Los órganos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros nacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Cámaras y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su advenimiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El viernes hablará en el Senado el Sr. Labra, consumiendo un turno en la discusión del Mensaje.

Se ocupará de política exterior, especialmente en lo que se refiere á nuestra política en Africa y á nuestras relaciones con América y con el Vaticano.

De acuerdo con lo que el Gobierno y el presidente de la Cámara popular se proponían, quedó ultimada ayer en el Congreso la discusión de todos los dictámenes de actas.

En el debate sobre la de Chantada intervino el Sr. Barber, uno de los que traía el acta, y quien fué muy felicitado por el discurso que hizo, defendiendo el dictamen del Supremo el Sr. Lombardero.

Mañana, pues, se constituirá el Congreso. El programa para la sesión en dicha Cámara será éste:

Lectura y aprobación de los dictámenes de incompatibilidades,

LA SOLEMNIDAD DE ANOCHE

La Argentina y España

HOMENAJE A SAENZ PEÑA

poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar a su lado a cuantos anhelen una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de julio, sean enaltecidas y favorecidas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan a la libertad de conciencia, no debe haber divisiones entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cuerdas.

Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teóricas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid, 28 de junio de 1910.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Mora.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabanillas.—Manuel Carande.—Francisco Pi y Suñer.—Félix de la Torre y Eguía.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Gumerindo de Azeite.—Melquíades Álvarez.—Rodrigo Soriano.—Juan Sol y Ortega.—José Manuel Pedregal.—Alvaro de Albornoz.—Joaquín Salvatella.—José Zulueta.—Luis de Zulueta.—Julian Nougues.—Félix Azetzi.—Emiliano Iglesias.—Juan Barril.—Hermenegildo Gier de los Ríos.—Emilio Santa Cruz.—Cándido Lamana.—José Montes Sierra.—Pedro Armasa.—Ramón Mayner, etc., etc.

Rafael María de Labra.—Agustín Sordá, etc., etc.

Peor que las palafas

Hay comerciantes que protegen mejor la más ínfima de sus mercancías que el dinero que recaudan, no teniendo en cuenta que con este dinero han de subvenir a todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adopten las Cajas Registradoras «National», que son mucho más baratas que su actual cajón abierto. Pueden comprobarlo en Preciados, 11.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

28 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with market data for Madrid, Barcelona, and Bilbao. Columns include instrument names and prices.

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios.

4 por 100 interior, fin mes, dinero... 84 92

Próximo... 85 30

Cambio más alto hecho... 84 95

Idem más bajo... 84 85

CIERRE DE BARCELONA:

Table with market data for Barcelona. Columns include instrument names and prices.

CIERRE DE BILBAO:

Table with market data for Bilbao. Columns include instrument names and prices.

CIERRE DE PARÍS:

Table with market data for Paris. Columns include instrument names and prices.

CIERRE DE LONDRES:

Table with market data for London. Columns include instrument names and prices.

Publicaciones de actualidad

DE FELIPE TRIGO

Acaba de publicarse Las Caras del Paraíso, una de las novelas más evasivas y personales del famoso y combatido autor de Las ingenuas. 3,50 ptas. vol. en todas librerías. Pedidos Rub. Renacimiento, Príncipe, 77.

Las invitaciones señalaban la hora de las ocho y media, y después de las nueve comenzó a servirse el banquete. Hubo, pues, media hora de cortesía.

La elegante sala del Teatro Real se sumaba al extenso escenario, como en las noches de baile, dando espacio bastante a cientos de comensales, sobrando algunos sitios, los más próximos a la salida al foyer. Guirnalda de ramas y flores adornaban plateas, palcos y proscenios. El palco regio tenía un cortinón rojo en el fondo, y en su frente se veía un repostero con la Corona real en su centro.

La presidencia estaba casi en el fondo del escenario. Cerraban éste en todo lo que constituía el estrado varios tapices de Palacio, representando episodios de la conquista de Méjico.

Los proscenios de telón adentro veíanse adornados con reposteros.

En lo alto del tapiz de fondo se leía: «A Saenz Peña.»

Las mesas corrían siguiendo los contornos de la amplia estancia, dejando holgura para el servicio, y algunas estaban colocadas en el centro.

Sobre el blanco mantel se destacaban líneas de flores naturales.

Los invitados y el propio Presidente electo de la República Argentina vestían de frac, y algunos, muy contados, llevaban condecoraciones.

En la mesa presidencial tomaron asiento:

A la derecha del Sr. Sáenz Peña, los señores Canalejas, Moret, Arias Miranda, Rodríguez San Pedro, Labra, Salvador, Pérez Galdós, Pérez Caballero, González Parrado, Sánchez Román, Barroso, Aguilera, Luque, Martínez del Campo, Concas y el subsecretario de Estado, D. Ramón Piña, y a la izquierda, el ministro de la Argentina y los señores conde de Romanones, García Prieto, Calbetón, Aznar, general Ríos, Requejo, general Bascarán, Francos Rodríguez, Azcárraga, Gasset, Alba, Sellés, Ramón y Cajal, Barrasa y Esquerdo.

Los demás puestos del banquete estaban ocupados por lo más selecto en política, Armas, Literatura, Ciencias y Letras, representación viva de la intelectualidad en España.

En los palcos apenas había público al comienzo del banquete; pero poco a poco se fueron poblando de hermosas y elegantes damas, entre las que recordamos a las señoras y señoritas de Barroso, Rodríguez, marquesa de Santa María de Silveira, duquesa de Seo de Urgel, marquesa de Bolaños, condesa de la Viñaza, Baber, Gasset, marquesa de la Garantía, Requejo, Wilde, Prado Palaeio, marquesa de Marín, duquesa de Ahumada, marquesa de Nájera, Montero Villegas (D. Evelino), Martínez del Campo, marquesa de la Laguna, Moret, marquesa de Squilache y La Bastida.

En una platea vimos a los señores conde de Heredia Spínola, marqués de Santa Cruz, D. José Cort y marqués de Elduayen. El banquete se sirvió con arreglo al siguiente

- Menú. Potage Crème d'Orge. Dârnas de saumon saute mousseline. Coeur de filet de bœuf à la Godar. Foie-gras de Strasbourg à l'Aspie. Fonds d'artichauts Barigoule. Poulardes du Mans rôties. Salade Printemps. Croutes d'Aramberg. Glace Victoria. Dessert. Fins.

Jerez-González Byass & Cia, Graves-López Heredia, Bordeaux-Saint-Estephe, Gran Rioja-Cru 1904, Bourgogne-Volnay, Champagne-Veuve Clicquot, Café et Liqueurs, Cigarras Havanne.

La Banda Municipal, situada en el fondo del escenario, y asistida por el rico tapiz palatino, interpretó el siguiente

CONCIERTO

Programa.

- 1.ª Sinfonía de la zarzuela El primer día feliz, Caballero. 2.ª Bailables de la ópera Raimundo Lulio, Villa. 3.ª Serenata de la Fantasia morisca, Chapí. 4.ª Intermedio de La boda de Luis Alonso, Jiménez. 5.ª Fantasia de La reina mora, Serrano. 6.ª Jota de La Dolores, Bretón. Himno Argentino. Marcha Real.

Entre el primero y segundo plato, un fotógrafo encargado de la información práctica de un periódico de ilustraciones, hizo una instantánea al magnesio desde los palcos, con tan mala fortuna, que el fogonazo incendió la guirnalda de flores de un palco entresuelo, levantando gran llamarada, que amenazó la guirnalda de los palcos principales.

Hubo instantes de alarma; pero instantes no más, pues los empleados de galón del teatro primeramente y luego los bomberos, en número de seis u ocho, acudieron con gran solicitud a extinguir las llamas, lo que consiguieron en seguida.

El Sr. Sáenz Peña y varios comensales aplaudieron a los que de este modo restablecieron la calma.

Poco después, la sala del teatro ofrecía el aspecto de las grandes solemidades. No había desierto más que el paraiso, donde se pensó primeramente instalar la Banda municipal. El concierto se oía algo veladamente.

Al servirse el Champagne comenzaron los

brindis, de los cuales damos una línea general, porque el espacio de que disponemos más no consiente.

LOS BRINDIS

Echogaray.

El Sr. Jardón, vicesul honorario de la Argentina, leyó varias adhesiones, y el señor Álvarez Quintero unas admirables cuartillas de D. José Echegaray, diciendo en síntesis:

«Agradezco mucho la invitación a llevar la palabra en el homenaje al Presidente electo de la República Argentina y siento que no me lo permita mi estado de salud.»

«¿Qué debo hacer? ¿Qué debo decir? Repetir lo que ustedes sienten y piensan ante nuestro ilustre huésped. Todos agradeceremos con el alma entera el afectuosísimo recibimiento que la República Argentina ha hecho a la simpática Infanta doña Isabel y a la Misión española que ha ido a las fiestas del Centenario.»

«Como no admirar a la República Argentina que a tan alto grado eleva la intelectualidad de la raza española? Brotó de las entrañas de la madre España y es natural y legítimo nuestro orgullo por ella. (Grandes aplausos.)»

Es el Sr. Sáenz Peña un estadista insigne, un caudino, un político a la moderna, ejemplo de un alma fuerte y pura.

España tiene muchos años y flaquea su memoria para los agravios; pero es joven para agradecer los beneficios. (Aplausos.)

Ama el Sr. Sáenz Peña la fraternidad universal, y así como otros dicen: «América para los americanos», él ha exclamado pública y solemnemente: «América para la humanidad.» (Grandes aplausos.)

Es justo afirmar que el Sr. Álvarez Quintero leyó muy bien.

Pérez Caballero.

Había luego el ex ministro Sr. Pérez Caballero.

«Quisiera tener—dijo—el verbo hispánico divino de Castelar para expresar el entusiasmo, la gratitud y el honor con que hemos sido recibidos en Buenos Aires los que allí hemos llevado los afectos y cariños de la madre patria.»

Los vivos a España brotaban con la mayor espontaneidad de todas las gargantas y el sentimiento de patria española allí latía en todo instante.

Oid lo que decía un ministro argentino del Interior: «España viene a nosotros y nosotros vamos a España. Eres siempre la madre, eres la entraña, el portaestandarte de esas hermanas locuras que se llaman heroísmos.» (Aplausos.)

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Rodríguez Larreta, decía a S. A. la Infanta doña Isabel, con motivo de una distribución de premios a la virtud:

«La independencia argentina es, señora, una gloria española, porque eran españoles los soldados americanos. San Martín era una gloria de España, pues españolas eran sus heridas de Bailén.»

Comprenderéis nuestra emoción intensa y continua. Esto lo oíamos en todas partes y era como un canto popular en loor de España. ¡Qué espectáculo más sublime, consolador y grandel!

En medio de aquellos entusiasmos vislumbrábamos un alma nacional y veíamos que los argentinos viven para la prosperidad, para la cultura, para el progreso universal, demostrando que la raza hispánica puede así dominar el mundo.

Pueblo que así procede y reverencia a España, bien merece un testimonio de gratitud. Allí se forman nuevas Españas que buscarán en nosotros un centro europeo. La política se hace con entusiasmos y no con pesimismo. Los individuos mueren, pero los pueblos se transforman.

Va el Sr. Sáenz Peña a regir por seis años su país. Es recio de cuerpo, ya lo veis, y de espíritu vigoroso. Ama sinceramente a España. El 2 de mayo de 1898, de triste recuerdo en nuestra Historia, él habló al mundo del bandolerismo de las naciones y de las usurpaciones de soberanía, y exclamó: «Tengo el sentimiento de amor a mi raza. El hogar argentino lamenta el dercamiento de una sangre que nos es común.» (Grandes aplausos.)

Justo es que tributemos a nuestro ilustre huésped el homenaje de nuestra mayor consideración y de nuestro mayor afecto. Creo acertar si en nombre de S. A. la Infanta doña Isabel, de la Misión española que ha ido al Río de la Plata y en nombre propio os ruego que levantéis conmigo vuestra copa, brindando por la prosperidad y gloria de la República Argentina y por el éxito del señor Sáenz Peña al frente de los destinos de su país. (Bien, muy bien, aplausos.)

Rodríguez San Pedro.

Leyó el Sr. Val un patriótico despacho del otro mundo del ingenioso y cultísimo Mariano Cavia, y habló después el Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana.

«Es—dijo—el Sr. Sáenz Peña, por la altura de sus miras políticas, un europeo. Tiene carácter mundial en justicia y en derecho, y así pudo hablar en momentos críticos en favor de España, teniendo eco sus palabras en nuestros corazones agradecidos. Nosotros acogimos como un beneficio de la Providencia su elevación a la Presidencia de la República Argentina.»

De todo corazón me asocio al justo homenaje que le rendimos (aplausos), extensivo a nuestros compatriotas, que vinieron en nuestro auxilio con el crucero Río de la Plata, y que, con motivo de la reciente campaña de Melilla, han demostrado que el Océano no nos separa.

Brindo por la prosperidad de la República

Argentina y por que en los tiempos del señor Sáenz Peña alcance su mayor grado de bienestar.

Brindo, no por un pueblo amigo, sino por un pueblo hermano y por el Sr. Sáenz Peña, que ha sabido conquistar todas nuestras simpatías. (Aplausos.)

Sellés.

El Sr. Sellés leyó unas cuartillas, escritas de modo admirable, en las que enviaba a las letras argentinas el homenaje más afectuoso de las letras españolas. (Grandes aplausos.)

Moret.

Se levantó a hablar el Sr. Moret, y la expectantísima palabra respondió a su pensamiento, como si el gran orador estuviera en plena lozanía de la vida.

«Sería difícil—dijo—dar traducción en la palabra a este acto que estamos realizando. Es la ola de profundo afecto que viene de las azules aguas del Plata y que va a la Argentina de las playas españolas. (Aplausos.)»

Nos consuela ver las grandezas que hemos sembrado en nuestro camino y ver cómo vienen a inspirarse en nuestras glorias y a recoger los laureles de nuestros poetas.

Hemos aprendido a hablar a lo lejos una nación de nuestra raza que ofrece todos los gérmenes de progreso; un pueblo que, si un día amanció la anarquía, supo ahogarla con el eficaz concurso de todos sus ciudadanos, y que vuelve a nosotros el latido varonil.

Sus estadísticas de nacimientos y defunciones acusan que quedan al año flotando en la vida 100,000 nacidos.

Es un pueblo el argentino que tiene una escuela para cada 120 niños, y este desarrollo de la enseñanza es la prosperidad de mañana.

Hace treinta años la exportación argentina apenas si existía, y la de cereales está ahora representada por más de 2,000 millones, siendo de advertir que no hay allí en cultivo más del 10 por 100 del terreno. La República Argentina podrá, pues, darnos el pan cotidiano y el alimento necesario para reparar nuestras fuerzas.

No respondemos en este acto al agasajo al Sr. Sáenz Peña, sino a nuestros propios sentimientos. Su voz proclamó la hegemonía de España en el Congreso de Washington. (Aplausos.)

A esta altura del discurso del Sr. Moret, uno de los que tenían puesto en las mesas centrales mezcló con los aplausos sus manifestaciones de desagrado, que, ante la protesta de los demás, las fue acentuando. El lamentable incidente, más lamentable por desarrollarse ante el Presidente electo de la República Argentina, terminó con varias y repetidas agresiones al que dió la nota discordante, que llegó a estar en el suelo y salió violentamente de la sala.

Sin duda diferencias políticas con el señor Moret fueron la causa de tales manifestaciones de desagrado, que merecieron de muchos los más duros calificativos.

Restablecida la calma, los comensales, como un solo hombre, saludaron al Sr. Moret con una continuada salva de aplausos.

El elocuente orador exclamó:

«Es una mancha de tinta en un blanco lienzo.»

Volviendo al desarrollo de su discurso, dijo:

«Cuando América fué invitada al Arcopago de Europa, el Sr. Sáenz Peña saludó a la Reina de Holanda y a Rusia, y evocó a España y a la lengua de Cervantes.»

De los seis años de su Presidencia esperamos mucho. Los pueblos viven, además del sentimiento, de la realidad. Esta corriente de amor no está traducida en relaciones comerciales. Cádiz espera con los brazos abiertos los barcos que pasan de Lisboa y Liverpool, y urgen las líneas directas a España.

Hemos pasado por guerras y días de grandes tristezas. Al gastarse los crespones, nacen las alegrías de la juventud.

Habéis nacido vosotras las Repúblicas Sudamericanas. Benditas seas. Sea vuestra felicidad anuncio del día en que nos demos las manos para dirigir la civilización. (Grandes aplausos.)

Ramón y Cajal.

Leyó el Sr. Ramón y Cajal un discurso de admiración al pueblo argentino, considerando aquel país como la tierra de promisión de la raza, y auguró que dentro de un siglo conmemorará el progreso universal, debido a su influjo. (Aplausos.)

Canalejas.

Se levantó a hablar el Sr. Canalejas, y su discurso, elocuente como suyo, fué de gran expansión patriótica.

«Voy—dijo—a dirigir algunas palabras al Sr. Sáenz Peña.»

No hablaré del pasado, que es el sedimento de la antigua mentalidad.

Yo deseo que se renove nuestro espíritu nacional con auras de juventud, de esa juventud que representáis los argentinos con todo espíritu de tolerancia, religiosa, política y económica. (Aplausos.)

La obra de reconstitución moral no es obra de siglos, sino de años. Vosotros lo habéis demostrado.

El Gobierno desea que estas amorosas relaciones que nos unen se traduzcan en tratados de comercio. (Aplausos.)

América española: Desearnos no ser tu madre, ni tu hermana mayor ni menor, sino tu consocia; desearnos que todos seamos españoles. (Grandes aplausos.)

Levantemos nuestro espíritu para reconstituirmos.

S. M. el Rey os envió el primer saludo, y todos os enviamos el testimonio de nuestra gratitud.

Las damas españolas no han venido a escucharnos, sino en tributo de gratitud al señor Sáenz Peña.

Habéis conquistado los hombres y las damas españolas.

Aquí también hay un sentido nacional, un ansia grande de progreso.

Levanto la copa por la prosperidad de vuestra patria, y por que en vuestro tiempo ten-

gáis a España por la más fiel aliada.» (Grandes aplausos.)

Sáenz Peña.

Llegó el turno de hablar al Sr. Sáenz Peña. Todos los presentes se pusieron de pie y prorrumpieron en vivas a la República Argentina, a su Presidente electo y a España, entre atronadores aplausos.

Leyó su discurso, que llevó en cuartillas. «Mi gratitud—dijo—tal como la siento, grande, intensa, perdurable, os expresa mi profundo reconocimiento. La emoción que me domina, solamente la conoceréis penetrando en lo íntimo de mi corazón, donde están con mis patrios amores mis amores a España. (Aplausos.)»

«Acepto vuestros homenajes, por mis anhelos de fraternidad universal en contacto con Europa. Los dos continentes deben complementarse. La soberanía no excluye la admiración por la cultura y el progreso. Mis declaraciones en los Congresos internacionales emanaban de la Carta orgánica y respondían a merecer el abolengo de la madre España.»

«Aceptad toda mi gratitud y acompañarme a brindar por la grandezza de España, por Su Majestad el Rey, por su Gobierno y por tantos me honran asistiendo a esta fiesta. Permitidme que salute a la belleza y a la gracia de las damas españolas. (Grandes y prolongados aplausos.)»

Corrióse en seguida el tapiz de fondo del estrado presidencial, y apareció el cuadro plástico de Moreno Carbonero representando la fundación de la Argentina. Los actores de la Marcha Real española y del Himno nacional de la República se confundieron con generales aplausos.

La escena representaba la plaza de la Constitución de Buenos Aires.

La fiesta terminó con un desfile en el que todos se disputaban el honor de saludar y estrechar la mano al Sr. Sáenz Peña, y de ella quedará recuerdo grato y perdurable.

PARA HOY

En el ministerio de Estado se ha reunido ayer tarde la Comisión organizadora de una fiesta, que se celebrará mañana en si teatro de Apolo, en honor del Sr. Sáenz Peña.

Componen dicha Comisión el subsecretario del ministerio de Estado, Miguel Moya, Miguel del Val, Jardón y Montero Villegas.

Dado el escaso número de compañías que actúa ahora en la corte, sólo se ha podido acordar el siguiente programa:

- «La patria chica». Cantables y bailarines por las Sras. Arasa, Mavendia, Soler, Muñoz, Palou y otras. «La verbena de la Paloma».

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el pavimento de Linoleum como el más práctico y más elegante. Es el mejor para el tránsito. En los conocidos almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, hay una inmensa variedad de muestras.

Asociación de Agricultores

Reparto de premios.

En el local de la Asociación Económica Matritense se ha celebrado ayer tarde el solemne acto de la distribución de premios del concurso entre Asociaciones agrarias, organizado por la Asociación de Agricultores de España.

Presidió el acto S. M. el Rey, que vestía de chaquet y sombrero de copa; tenía a su derecha al ministro de Fomento, al marqués de la Torrezilla y al vizconde de Eza, y a su izquierda al duque de Veragua, al marqués del Vadillo y al secretario de la Asociación, D. José Germán.

Entre la concurrencia figuraban el director general de Agricultura, el gobernador civil, el general Casanova y otras personalidades.

El secretario, Sr. Germán, dió lectura a una Memoria, en la cual se ensalzó el principio de asociación, principalmente entre los agricultores, por contribuir aquéllos al desarrollo de la agricultura y a implantar las ventajas modernas. Analiza el desarrollo de las Asociaciones de labradores de España, citando varias como modelo de organización y progreso.

Termina dando cuenta del resultado del concurso, que es el siguiente:

PREMIOS DE HONOR

Primero.—Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia.

Segundo.—Sindicato de Policía rural, de Alcala (Valencia).

Tercero.—Sindicato Agrícola Caja de Ahorros, de Valencia del Ventoso (Badajoz).

ACCESITS DE HONOR

Sindicato Agrícola de San José, Caracante (Valencia).

La Mutua Lacañiega, Sociedad de Seguros Mutuos contra la mortalidad del ganado vacuno, de Villablino (León).

PREMIOS EN METALICO

Primero (1,000 pesetas).—Sindicato Agrícola, de Rubielos Bajos (Cuenca).

Segundo (500).—Sindicato Agrícola, de Aldehuela de la Boveda (Salamanca).

Tercero (300).—Sindicato Caja Agrícola, de Yero (Soria).

Cuarto (200).—Sindicato Agrícola, de Cabeza del Caballo (Salamanca).

Uno de 200 pesetas.—Sindicato Agrícola, de San Juan de Parrés (Oviedo).

Otro id. de 200.—Caja Rural, de San Juan de la Nava (Avila).

Otro id. de 200.—Caja Rural, de San Pedro (Albacete).

DIPLOMAS DE COOPERACION

Oficina Social, de Salamanca. D. Francisco Ontalba, de Ocaña (Toledo). El presidente de la Asociación de Agricultores de España, señor vizconde de Eza, pronuncia elocuente discurso, explicando que el concurso cuyos premios se distribuían era

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de junio.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Siro, papa; San Casio, confesor, y Santas María y Benita, vírgenes.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espectáculos del día 29

APOLO.—Función extraordinaria de gran gala (por invitación) en honor del Presidente de la República Argentina.

PARISH.—5.—Variada función: el chimpancé Moritz; el japonés Raku; los Dalíis, y los nuevos artistas.

NOVEDADES.—4.—Maravillas del progreso.—La tragedia de Pierrot.—Los esclavos.—Maravillas del progreso y Paquita Escibano (especial).

GRAN TEATRO.—4,30.—El género infimo.—El certamen nacional.—El poeta de la vida y El país de las hadas (doble).

MARTIN.—5.—Pascualica.—Juan José (doble).

BENAVENTE.—12.—Matinée infantil con regalos de juguetes.

ROYAL KURSAAL.—Gran compañía de variedades con aplaudidas cupletistas.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo con sorprendentes películas.

COLISEO IMPERIAL.—Grandes sesiones de cinematógrafo.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo, banda militar y cervetería.

MADRILEÑO.—3.—Cinematógrafo y las más notables atracciones de variedades.

RECREO DE CHAMBERI.—De 8 a 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cervetería y otras atracciones.

CIUDAD LINEAL.—De 6 de la tarde a 1 de la noche.—Máquina voladora, Casino y secciones de variedades.

EXPOSICION DEL RETIRO (calle de Alfonso XII).—Por la tarde solemnísima inauguración del ferrocarril metropolitano madrileño, gran concierto y cinematógrafo al anochecer.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

FRONTON CENTRAL.—4,30.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos entre Iruarte y Guerrita, rojos, contra Aizpurúa y Eñola, azules; el segundo a 40 entre Fermín y Alberdi, rojos, contra Barinaga y Arrate, azules.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los capataces Julio Gómez (Retampaguito), Antonio Segura (Segurita), que alternará por primera vez en esta plaza, y Antonio Pazos.

El cajero de los botijos

En esta corte se constituyó, sin los requisitos marcados por la ley, una Sociedad, formada por José María Carbonell, Juan José Montesinos, Juan Mata y Victoriano Pallá, con objeto de explotar la construcción y venta de botijos blancos para agua.

Nombrado cajero el Juan José Montesinos, éste se encargó de manejar los fondos aportados a la Sociedad por los cuatro socios, pequeñas sumas que bastaban para empezar el negocio y propagar el uso del botijo, que es ahora artículo de primera necesidad.

Cuando más utilidades esperaban los socios, ayer se enteraron de que el cajero había desaparecido de Madrid con los documentos y el fondo social, que ascendía a 500 pesetas, dando una prueba evidente de frescura, que ya quisieran para sí los mismos botijos de barro blanco que vendían.

El contratista de la carne

El carniceiro Bernardo Martín Pérez, de cuarenta años, ha dado un timo de 1.000 pesetas a otros carniceiros de las calles de Cádiz, 9, y Hermosilla, 25, de la manera más sencilla del mundo.

Pidió carnes a uno y a otro, fingiéndose contratista de dicho artículo de un convento de la calle de Hortaleza, y estuvo una porción de días sacando hermosos solomillos de los dos establecimientos arriba indicados.

Los proveedores del Bernardo, al ver que éste no rendía cuentas, se informaron en el mismo convento de las condiciones en que surtía de carnes a la casa, y allí les dijeron que no conocían al semejante individuo ni le habían tomado la carne jamás.

Los estafados han presentado la denuncia correspondiente al Juzgado. El de la calle de Cádiz presenta una cuenta de 500 pesetas, y el de la calle de Hermosilla, otra de 480.

Desencanto horrible

El comerciante de Pueblo Nuevo del Terrero D. Valentín Coso remitió a su amigo de esta corte Baldomero Correa una carta con un décimo de la Lotería premiada con 200 pesetas, para que éste la cobrara en la administración de la calle de Preciados.

Al tratar de cumplir el encargo, el bueno de Baldomero sufrió una desilusión tremenda, porque el billete resultó falso, por estar emendado uno de los números.

El portador pasó al Juzgado, para aclarar el suceso.

Amor despótico

En la plaza de la Independencia fué detenido Veremundo Barajas Muñoz, por amenazar con un revólver a Cándida Linacero Martínez, sombrerera, a causa de negarse ésta a seguir manteniendo relaciones amorosas con él.

El albanil José Rodríguez, que trabajando en el Hospital de la Princesa, recibió un fuerte golpe en el ojo izquierdo.

Manuel Sánchez, que se herió, al hacer un estuerzo, en una obra de la calle de Bravo Murillo.

Hermenegildo Trigueros, que se produjo contusiones, trabajando en la calle de Blasco de Garay, y Gabriel Florentino, cerrajero, que le saltó un trozo de hierro a la cara, ocasionándole una extensa herida, de pronóstico reservado.

Luciana Palancar fué mordida en las manos por un gato, en su domicilio, Reyes, 13.

Isidro Fernández fué agredido por un compañero de oficio, en la calle de San Vicente, siendo curado de lesiones y contusiones en la cara.

El carpintero Ramón Espi, que se hallaba trabajando en la calle del Tesoro, 49, tuvo la desgracia de que se le cayera un grueso madero sobre la cabeza, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Al apearse del tranvía en la calle de Claudio Coello D. Antonio Pérez Sotero, se produjo varias contusiones en la cara.

El niño de nueve años Eduardo Lerroux Torres se vertió encima un puchero de agua hirviendo, produciéndose varias quemaduras.

El niño Salvador Martínez Huete iba montado en el tope de un tranvía por el paseo de las Atacías y al apearse se produjo algunas heridas.

El niño de cinco años Antonio Concha Avilés rodó por la escalera de su domicilio, Pelayo, 29, y se produjo contusiones abundantes y conmoción cerebral.

También se cayó por los desmontes de la calle de Alfonso XII la niña de ocho años Eufemia González González, ocasionándose una herida en la frente.

Al apearse del tranvía, en la calle de Claudio Coello, el viajero Antonio Pérez Lopera, se cayó al suelo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

En la carpintería de la calle del Tesoro, 20, sufrió, trabajando, un contratiempo desgraciado el obrero Ramón Espi Martínez, quien resultó con erosiones en la cara.

Un automóvil, guiado por el chauffeur Ángel del Pozo Salgado, atropelló en la calle de Alberto Aguilera al niño Urbano Martínez, infiriéndole heridas en la mano derecha y en el pie izquierdo, de carácter grave.

El paciente fué conducido al Hospital de la Princesa, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El automóvil sufrió grandes averías en el juego delantero, porque chocó contra un árbol del andén, por efecto de la maniobra que realizó el conductor, tratando de evitar el accidente.

También en la calle de Alberto Aguilera fué atropellado por el caballo que montaba el estudiante D. Francisco Martínez Cruzán, de diez y nueve años, un transeúnte llamado Eugenio Calleja del Olmo, que experimentó contusiones de pronóstico reservado en la cabeza.

INICIATIVAS DEL VECINDARIO MENUDENCIAS

Con motivo de mi último artículo, he recibido varias cartas comentando y ampliando mis modestas observaciones. Sólo de una de aquéllas he de hablar, por considerarla curiosa.

Un señor Pérez (me suena este apellido) se muestra enojadísimo conmigo. Me dice que las calles son de todo el mundo (¿quién ha dicho lo contrario?) y me anima a «meterme» a concejal para bien mío y perjuicio de los demás, y entre otras mil cosas, que declaro francamente no he entendido, me cita a un tal Calderón como argumento de peso.

Termina, refiriéndose a mi indicación de que los barrenderos podían ir uniformados, que esos honrados funcionarios, por estar en contacto con basura y otras inmundicias, deben ir sucios. La idea es peregrina, y una persona que (según dice) ha visitado grandes poblaciones, demuestra escasas dotes de observación, pues, sin salir de España, hay localidades donde los barrenderos van «casi» limpios, que es lo que yo pedía, pues no había de pretender que fueran vestidos como senadores vitalicios.

Tenga también en cuenta el Sr. Pérez que el «casi» es un adverbio que tiene gran importancia; ya me contentaría yo con ser casi bueno y casi listo.

La carta de referencia termina diciendo que está tan enojado conmigo, que «no me besa nada»; le agradezco la merced recibida, y por el placer que me ha proporcionado beso su mano, que no merece menos una extremidad que tan diestramente maneja la pluma.

No he de terminar sin que apunte alguna menudencia, con riesgo de incurrir en el enojo del Sr. Pérez; pero confío en que habrá de modificar su opinión cuando se convenza de que mi ánimo no es censurar, ni mucho menos, sino señalar aquellas deficiencias fácilmente subsanables. Buena prueba de ello es que no hablo de las cosas pasadas, y que por ahora no ha de repetirse (la cabalgata, v. gr.); así, pues, no creo ser exigente en mis pretensiones recordando el Quid decaat quid non, de un tal Horacio.

Primera. ¿No podría el Ayuntamiento ir concediendo paulatinamente menos licencias para puestos ambulantes, especialmente los de frutas y verduras inmediatos a los mercados? Interin esto ocurre, ¿no podría tratarse de que estuvieran en mejores condiciones de limpieza? Supongo que los lectores habrán pasado alguna mañana por las calles de Santa Isabel, Ruda, Pelayo, Gravina, Corredera, Escorial, etc., etc. Si así lo han hecho, no dudo que pondrán el V.º B.º a esta menudencia.

Basta por hoy; y con desear a mis amables lectores que no cojan una insolación, como seguramente cogerá el empleado del tranvía que en la calle de Alcalá, frente al Banco, está encargado de la aguja que separa las líneas de Salamanca, Ventas y Atocha, me despido hasta otro día.

¿Ah!... ¿Qué cómo podría evitarse la torrefacción y liquefacción de ese pobre empleado y de algún otro que se halle en parecidas condiciones? Pues muy sencillamente; en la columna a cuyo pie se pasa el infeliz ocho ó diez horas al sol, nada más fácil que adaptar a la altura conveniente una pequeña cornisa, tejadillo, alero ó como quiera llamarsele, que llenaría cumplidamente su humanitario fin mejor que el pedazo de sombrilla que el buen hombre ha tenido que atar con unas cuerdas, movido por un natural instinto de conservación.

L. P. DEL P. Y B.

PASTILLAS JEBA curan las afecciones del estómago é intestinos.

SUGESOS DEL DÍA Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

HOSPICIO Doctores San Martín y Aleixandre. Trabajando en una tienda de la calle de la Montera, el dependiente Gregorio Aragón se cayó de una escalera, ocasionándose contusiones en las piernas.

—José Pérez Rebollo fué agredido en la calle de Jardines por Dimas López, que le propinó un estacazo en la cabeza, ocasionándole una fuerte contusión.

—Al apearse de un coche en la calle de Alcalá D. José Llané, resbaló, dislocándose la pierna derecha.

CHAMBERI Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey. En la calle de Oviedo regañaron Gumerinda Páramo y Trinidad Rodríguez por asuntos de vecindad, ocasionándose mutuas contusiones y erosiones en la cara y brazos.

—En la calle de Fonzano fué hallado Rogelio Martín en estado de inanición. A consecuencia de su carencia absoluta de recursos llevaba sin tomar alimentos más de veinticuatro horas.

—El niño Luis Gil se cayó en su domicilio, Murillo, 2, bajo, hiriéndose levemente en la cara.

BUENAVISTA Doctores Sierra y Moreno. Félix Jiménez se cayó en la calle del Barquillo, dislocándose el hombro derecho.

—Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Jesús Gandía se cayó, fracturándose la pierna izquierda.

—Consuelo Rodríguez se cayó de un carro en la calle de Serrano, ocasionándose fuertes contusiones en las piernas.

INCLUSA Doctores Borrell y Medina. Ayudante, señor Salas. Trabajando en la calle de Mira el Sol, el obrero Daniel Casero se produjo heridas en las manos.

—En la calle de Rodas fué agredido por un sujeto, á quien iba á detener, el guardia de Seguridad Francisco García, que fué curado de erosiones en la cara y manos.

—Sebastián López fué á insultar á un compañero de oficio por no prestarle unos cuartos que le tenía pedidos. Sebastián recibió unos cuantos estacazos como pago, que le ocasionaron otras tantas heridas leves.

LATINA Doctores Araoz y Villa. Ayudante, señor Gallegos. En la plaza de la Cebada rifieron, por rivalidades del oficio, Gregorio Dominguez y Luis Méndez, ocasionándose mutuas contusiones y erosiones en cara y manos.

—En su domicilio, Sierpe, 6, segundo, se cayó el niño Ismael García, ocasionándose una herida en el ojo derecho.

—Francisco Martín, aprendiz de matarife, se produjo, trabajando en el Matadero de vacas, heridas en las manos.

—El niño Antonio Ruiz se intoxicó con alcohol, en su domicilio, Antonio López, 3, bajo, aprovechando un descuido de sus padres.

PALACIO Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Peinado. Trabajando en las obras de la calle de Fomento el obrero José Fernández, se produjo graves contusiones en la cadera derecha. Pasó á su domicilio, Palencia, 4.

—Juan Lucumber se cayó al apearse de un tranvía en la plaza de San Marcial, dislocándose la muñeca izquierda.

—Juana López se intoxicó con lejía, que confundió con agua purgante. Su estado fué calificado de leve.

UNIVERSIDAD Doctores Taboada y Noceño. Ayudante, señor Díaz Talavera. El obrero carpintero Juan Espi, de sesenta y un años, domiciliado en la calle de Ponza, número 3, trabajando en un taller de la calle del Tesoro, recibió un terrible golpe con el volante de una máquina, que le destruyó ambos labios y le produjo una intensa conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave.

—Dos muchachos, de diez años, rifieron en la calle del Divino Pastor, agrediendo con verdadera furia. Uno de ellos se disponía á dar una navajada á su contrario, cuando fué detenido por el guardia de Seguridad número 368. Sin embargo, ya le había dado un terrible golpe en la cabeza á su contrincante, llamado Julio San Gabriel, que tuvo que ser curado de contusiones intensas. El agresor fué detenido, ocupándosele la navaja con que trataba de herir á Julio, y que es de enormes dimensiones.

—A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos:

El albanil José Rodríguez, que trabajando en el Hospital de la Princesa, recibió un fuerte golpe en el ojo izquierdo.

Manuel Sánchez, que se herió, al hacer un estuerzo, en una obra de la calle de Bravo Murillo.

Hermenegildo Trigueros, que se produjo contusiones, trabajando en la calle de Blasco de Garay, y Gabriel Florentino, cerrajero, que le saltó un trozo de hierro a la cara, ocasionándole una extensa herida, de pronóstico reservado.

—Luciana Palancar fué mordida en las manos por un gato, en su domicilio, Reyes, 13.

—Isidro Fernández fué agredido por un compañero de oficio, en la calle de San Vicente, siendo curado de lesiones y contusiones en la cara.

El carpintero Ramón Espi, que se hallaba trabajando en la calle del Tesoro, 49, tuvo la desgracia de que se le cayera un grueso madero sobre la cabeza, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Al apearse del tranvía en la calle de Claudio Coello D. Antonio Pérez Sotero, se produjo varias contusiones en la cara.

El niño de nueve años Eduardo Lerroux Torres se vertió encima un puchero de agua hirviendo, produciéndose varias quemaduras.

El niño Salvador Martínez Huete iba montado en el tope de un tranvía por el paseo de las Atacías y al apearse se produjo algunas heridas.

El niño de cinco años Antonio Concha Avilés rodó por la escalera de su domicilio, Pelayo, 29, y se produjo contusiones abundantes y conmoción cerebral.

También se cayó por los desmontes de la calle de Alfonso XII la niña de ocho años Eufemia González González, ocasionándose una herida en la frente.

Al apearse del tranvía, en la calle de Claudio Coello, el viajero Antonio Pérez Lopera, se cayó al suelo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

En la carpintería de la calle del Tesoro, 20, sufrió, trabajando, un contratiempo desgraciado el obrero Ramón Espi Martínez, quien resultó con erosiones en la cara.

Un automóvil, guiado por el chauffeur Ángel del Pozo Salgado, atropelló en la calle de Alberto Aguilera al niño Urbano Martínez, infiriéndole heridas en la mano derecha y en el pie izquierdo, de carácter grave.

El paciente fué conducido al Hospital de la Princesa, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El automóvil sufrió grandes averías en el juego delantero, porque chocó contra un árbol del andén, por efecto de la maniobra que realizó el conductor, tratando de evitar el accidente.

También en la calle de Alberto Aguilera fué atropellado por el caballo que montaba el estudiante D. Francisco Martínez Cruzán, de diez y nueve años, un transeúnte llamado Eugenio Calleja del Olmo, que experimentó contusiones de pronóstico reservado en la cabeza.

EL CAFETO

Lo más selecto de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

NOTICIAS GENERALES

Con toda felicidad ha dado á luz, en Avila, un hermoso niño la señora doña Patrocinio Baraja de Ortega, hermana política de nuestro amigo y compañero Sr. Marcos.

Madre y niño se encuentran en perfecto estado de salud.

El miércoles, á las cinco de la tarde, se celebrará en el paraninfo de la Universidad Central, y presidido por los señores Presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y rector de la Universidad, el solemne acto de constitución del Centro de cultura hispanoamericano que el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de este distrito universitario ha de establecer en esta corte para el curso próximo, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea Nacional celebrada en Madrid en diciembre de 1909.

En la votación para premiar al banderilero y picador que mejores faenas ejecutaran en la corrida del Montepío, celebrada el domingo pasado, han sido favorecidos Morallo de Valencia como banderillero, y Aguiel como picador.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 4 á 6 Preciados, 25. Tubos para 2 personas, 3 ps.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere á todos.

Agua «La Verniere», la mejor para mesa. Estómago, bazo, hígado, riñones.

Mañana jueves, á las once y media de la mañana, se celebrarán los funerales en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma de doña Librada Martínez de Tejada.

A su viudo, nuestro querido amigo D. José de Travesedo, é hijos, reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

Con éxito lisonjero se ha estrenado en el Coliseo del Noviciado la obra en tres cuadros, de los Sres. D. Manuel de Cea y D. Emilio Alvarez López, titulada Al borde del abismo.

El público aplaudió casi todas las escenas, hizo repetir una habanera y una matchicha y llamó muchas veces á los autores para ovacionarlos.

La obra durará mucho tiempo en los carteles.

